



Jr. Huallaga 358 Edificio Luis Alberto Sánchez

Of. 301, Anexo 7552

—Es transcripción de la versión en audio digital.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA 2026

4.^a SESIÓN
(matinal)

JUEVES, 3 DE SETIEMBRE DE 2026

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL TORRES MORALES

SUMARIO

Se pasa.— Se abre la sesión.—

—A las 10:00 horas, bajo la presidencia del senador Miguel Ángel Torres Morales y actuando como secretarios el señor Óscar de Jesús Reto Otero; el señor senador Alejandro Muñante Barrios y la señora Analí Márquez Huanca, el relator enuncia el nombre del héroe nacional **Miguel Grau Seminario**¹, luego de lo cual procede a pasar lista de manera nominal a los señores senadores y al registro de asistencia de los señores diputados mediante el sistema digital.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Buenos días, señores senadores y diputados de la República.

¹ Por Resolución Legislativa 23680 (13 de octubre de 1983), se dispone permanentemente una curul, en el hemiciclo del Congreso, con el nombre del Diputado Miguel Grau Seminario. La lista de asistencia comenzará con el nombre del diputado MIGUEL GRAU SEMINARIO. Se comenzará a pasar lista enunciando el nombre del héroe de la patria, “Miguel Grau Seminario”, tras lo cual la Representación Nacional responderá “¡presente!”

Se va a computar el *quorum* para dar inicio a la sesión a la sesión del Pleno del Congreso de la República.

Señor relator.

El RELATOR pasa lista:

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Señores senadores y diputados, sírvanse registrar su asistencia mediante el sistema digital.

—Los señores diputados registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el *quorum*.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Señor relator pase lista a los señores senadores.

El RELATOR pasa lista nominal a los señores senadores para verificar el *quorum*.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Han registrado su asistencia 41 senadores.

El *quorum* para la presente sesión es de 26 senadores.

Han registrado su asistencia 101 diputados.

El *quorum* para la presente sesión es de 61 diputados.

Señores senadores y diputados de la República, con el *quorum* reglamentario se inicia la sesión del Pleno del Congreso de la República.

Adicionalmente, los señores Cutipa, Castillo, Delgado, Takayama, Vásquez, Marcelo, Vásquez Chuquilín, Flores, Piñán, Chang, Samanez, Calisto, Armacanqui.

Señores senadores y diputados de la República, se pone en consideración el Acta de la Tercera Sesión celebrada el 17 de agosto de 2026, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria del Periodo Anual de Sesiones 2026-2027 y cuyo texto ha sido remitido, oportunamente, a los señores senadores y diputados.

Si ningún senador, ni ningún diputado, formula observaciones al Acta, se dará por aprobada.

—Se aprueba, sin observaciones, el acta de la 3.^a sesión, celebrada el 17 de agosto de 2026, correspondiente a la primera legislatura ordinaria del periodo anual de sesiones 2026-2027.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Señores senadores y diputados de la República, el acta ha sido aprobada.

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Señores senadores y diputados de la República, de conformidad con lo establecido en el artículo 78 de la Constitución Política del Perú; y en los artículos 68 y 69 del Reglamento del Congreso de la República, esta sesión está destinada exclusivamente a la sustentación de las proposiciones legislativas 2, 3 y 4, correspondientes a la Ley de Presupuesto, de Endeudamiento y de Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2027, por parte del presidente del Consejo de Ministros, el señor Luis Fernando Galarreta Velarde; y del ministro de Economía y Finanzas, el señor Elmer Rafael Cuba Bustinza, quienes se encuentran en el recinto del Congreso de la República.

En tal sentido, señores senadores y diputados, se suspende la sesión por breve término para invitar a los señores ministros de Estado a que ingresen a la sala de sesiones.

—Se suspende la sesión a las 10:13 horas.

—Ingresan a la sala de sesiones el presidente del Consejo de Ministros, Luis Fernando Galarreta Velarde; y el ministro de Economía y Finanzas, Elmer Rafael Cuba Bustinza.

—Se reanuda la sesión a las 10:16 horas.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Señores senadores y diputados, se reanuda la sesión.

La Presidencia y la Mesa Directiva expresan su más cordial saludo al presidente del Consejo de Ministros, el señor Luis Fernando Galarreta Velarde; y al ministro de Economía y Finanzas, el señor Elmer Rafael Cuba Bustinza.

Señores senadores y diputados, se va a dar lectura a la parte pertinente del artículo 78 de la Constitución Política del Perú; y a los artículos 68 y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Señor relator, de lectura:

El RELATOR da lectura:

“Constitución Política del Perú

Artículo 78. El presidente de la República envía al Congreso el Proyecto de Ley de Presupuesto dentro de un plazo que vence el 30 de agosto de cada año. Dicho proyecto es estudiado y dictaminado por una comisión bicameral integrada por igual número de senadores y diputados. El dictamen es debatido y votado por el Congreso, de acuerdo con lo previsto en su Reglamento. En la misma fecha, envía también los Proyectos de Ley de Endeudamiento y de Equilibrio Financiero. El proyecto presupuestal debe estar efectivamente equilibrado”.

“Reglamento del Congreso de la República

Artículo 68. Presentación de las proposiciones legislativas.

Las proposiciones legislativas que contienen los Proyectos de Ley de Presupuesto, Ley de Endeudamiento y Ley de Equilibrio Financiero son presentadas al Congreso de la República por el presidente de la República, a más tardar el 30 de agosto, según lo establecido en el artículo 78 de la Constitución Política del Perú.

Artículo 69. Exposición sobre las leyes presupuestarias

Dentro de las cuarenta y ocho horas de presentados al Congreso los Proyectos de Ley de Presupuesto, de Endeudamiento y de Equilibrio Financiero, el presidente del Congreso convoca a una sesión destinada a la sustentación de las referidas iniciativas por el presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Economía y Finanzas. La exposición, que no excede de sesenta minutos, debe referirse fundamentalmente a las prioridades del gasto y a las fuentes de financiamiento. Dicha presentación es seguida de un debate, con intervención únicamente de los voceros de los grupos parlamentarios del Senado y de la Cámara de Diputados. Concluido el debate, a que se refiere el párrafo precedente, los referidos proyectos son publicados en el diario oficial El Peruano y derivados a la Comisión Bicameral de Presupuesto y de la Cuenta General de la República, la cual los analiza en sesiones públicas.”

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Señores senadores y diputados, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento del Congreso de la República, luego de las exposiciones del presidente del Consejo de Ministros y del ministro de Economía y Finanzas, se iniciará un debate con la intervención únicamente de los voceros de los grupos parlamentarios del Senado de la República y de la Cámara de Diputados.

Con relación al tema, en la Junta de Portavoces conjunta, en sesión celebrada el martes 1 de setiembre de 2026, acordó un tiempo máximo de dos horas distribuidas proporcionalmente entre los diferentes grupos parlamentarios, correspondiéndole una hora a cada cámara sin derecho a interrupciones ni a tiempo adicional.

Señor relator de lectura al tiempo de debate

El RELATOR da lectura:

Distribución proporcional en el Senado de la República (tiempo asignado: 60 minutos)

Grupos Parlamentarios:

Fuerza Popular: 22 minutos

Juntos por el Perú: 14 minutos

Renovación Popular: 8 minutos

Partido del Buen Gobierno: 7 minutos

Partido Cívico Obras: 5 minutos

Ahora Nación: 4 minutos

Distribución proporcional en la Cámara de Diputados (tiempo asignado: 60 minutos)

Grupos Parlamentarios:

Fuerza Popular: 19 minutos

Juntos por el Perú: 15 minutos

Partido del Buen Gobierno: 8 minutos.

Renovación Popular: 7 minutos.

Partido Cívico Obras: 6 minutos.

Ahora Nación: 5 minutos.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Señores senadores y diputados, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Reglamento del Congreso de la República, las exposiciones del presidente del Consejo de Ministros y del ministro de Economía y Finanzas no exceden de 60 minutos, y deben referirse fundamentalmente a las prioridades del gasto y a la fuente de financiamiento.

Tiene la palabra el presidente del Consejo de Ministros, el señor Luis Fernando Galarreta Velarde.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, Luis Fernando Galarreta Velarde.— Muchas gracias.

Señor presidente del Congreso de la República y, además, presidente del Senado Miguel Torres, señores miembros de la Junta Directiva del Congreso de la República, señores diputados, senadores y a los amigos de la prensa, muy buenos días.

Venimos a cumplir lo establecido, tanto en la Constitución, como en las normas respectivas. Cada año se presenta, ahora ante una Cámara Bicameral, valga la redundancia, el Presupuesto Nacional de la República en este hemiciclo, y a nombre de la presidenta Keiko Fujimori, para sustentar ante la representación nacional los Proyectos de Presupuesto, el Proyecto de Endeudamiento y Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2027.

Estos proyectos que son fundamentales para la gestión responsable de las finanzas públicas, el cierre de las brechas sociales y potenciar el desarrollo del país.

¿Si puede ponerse la lámina?

Muchas gracias.

A ver, queridos parlamentarios, nos hemos convencido de que un presupuesto no es solamente un conjunto de cifras, es ante todo una expresión de la visión de un gobierno, de sus compromisos con los ciudadanos y, además, de la manera en que

entiende la responsabilidad frente al país con los recursos, obviamente, con los que cuenta.

La siguiente.

Cuando en el mensaje a la nación la presidenta de la República, quien habla, también quien vino a presentar la Política General del Gobierno, expusimos la situación en que encontramos al Estado; y esta situación, en que hemos encontrado al Estado, algunos pueden pensar que lo hemos hecho para buscar responsables o para encontrar una excusa frente a los problemas del país, sin embargo, la razón es diferente.

La razón es porque un gobierno que quiere cambiar las cosas tiene, antes que nada, la obligación de mirar al frente, a la realidad que recibe y tener el coraje de decirlo a la ciudadanía con claridad. Porque solo si reconocemos la realidad, podemos tomar las decisiones que el Perú necesita y construir el Estado que los ciudadanos merecen y esperan.

Por eso nuestra tarea hoy no es quedarnos solo en el diagnóstico, que ya lo hemos tenido varias veces, es recuperar la capacidad y la respuesta del Estado. Es, además, que se cumpla la responsabilidad que tiene el propio gobierno.

El Perú necesita, como lo hemos dicho, un Estado que funcione, que llegue a tiempo, que esté donde tiene que estar, que persiga, capture a los delincuentes, que proteja al adulto mayor, que abra oportunidades a nuestros jóvenes. Un Estado que esté al servicio de todos los peruanos y que sea capaz de brindar resultados concretos.

En ese sentido, la propuesta que hoy presentamos, honorables congresistas, diputados y senadores, para el año 2027 es proponer un presupuesto de 266 000 millones, un poco más de soles, que representa un incremento de 3.5% frente al Presupuesto Institucional de Apertura del 2026. Ya el ministro de Economía entrará al detalle.

Pero la pregunta más importante, más allá de cuánto crece el presupuesto, es: ¿Qué vamos a hacer con esos recursos y qué resultados vamos a exigir por cada sol puesto en este presupuesto? Puesto que cada sol que está en el presupuesto son recursos de todos los peruanos.

Un presupuesto tiene un verdadero sentido cuando logra cambiar la vida de quienes más lo necesitan, cuando mejora la salud, cuando mejora la educación, cuando fortalecen los servicios públicos y cuando las autoridades locales cuentan con herramientas para resolver los problemas de sus comunidades.

Hablábamos hace unos días con algunos funcionarios de la CAF y lográbamos entender que el Perú atraviesa —y estuve en el SAE comentando esto— un momento clave, un momento crucial, diríamos nosotros, un momento de inflexión.

Es un presupuesto que va a marcar un momento de inflexión, como la realidad de hoy día del Perú marca un momento de inflexión frente a lo que ha habido antes y lo que tiene que haber a partir de ahora hacia adelante.

Si bien la estabilidad macroeconómica ha sido y sigue siendo, por supuesto, una fortaleza durante los últimos años, hemos visto los beneficios del periodo 2003 al 2013: crecer en un promedio de 6,4 % del PBI en esos 10 años.

Posteriormente, y, además, al haber sido impulsado por un contexto internacional de precios, desgraciadamente, no se miró con un punto de valor agregado a esta materia prima; no se vio la idea de industrializar más a nuestro país. Y, definitivamente, los últimos 10 años, el promedio bajó a 2.3 %, porque, además, hemos tenido una baja en los precios de las materias primas internacionales.

A esto, en los últimos 10 años, tenemos que sumar fenómenos de El Niño; hemos tenido dos FEN: en 2017 y 2020. Hemos tenido el COVID-19.

Todo esto ha, de alguna manera, contraído lo que era el crecimiento en la década que señalaba, del 2003 al 2013. Pero este nuevo periodo tiene un reto macroeconómico que es recuperar el dinamismo productivo y retomar la senda del crecimiento y de la expansión.

La siguiente, por favor.

Para lograr eso, hoy día todavía persisten algunos desafíos estructurales. Estos desafíos estructurales no permiten crecer de manera sostenible. Estos desafíos estructurales están en una baja productividad, en alta informalidad, en la vulnerabilidad sobre los cambios climáticos y la capacidad del Estado de enfrentarlos.

Para avanzar a un país que tenga un crecimiento sostenible, debemos cerrar estas brechas sociales, enfrentar estos desafíos estructurales y, por supuesto, tener una equidad territorial.

Equidad territorial quiere decir no tener dos países diferentes entre algunas regiones que son el mismo país, pero que, por condiciones geográficas, no han tenido el desarrollo que corresponde.

¿Nuestra economía es vulnerable al entorno macroeconómico? Sí, lo hemos visto con el cambio de precios a raíz de la guerra que tenemos en Rusia y el precio del petróleo se ha disparado.

Nosotros tenemos que mirar, insisto, en la necesidad de ir a un cambio de matriz energética, especialmente para el transporte urbano.

La siguiente, por favor.

Por eso, este presupuesto tiene prioridades claras: seguridad, educación, salud y transporte. Ahí están algunas de las principales necesidades y desafíos que tenemos como país.

Esto, por supuesto, sin dejar de pensar en un Estado más eficiente. No todo el presupuesto, no todo lo que es presupuesto, mejora, sino que también requerimos mejorar procesos. No es un tema de mejorar presupuesto; necesitamos mejorar procesos, especialmente los servicios brindados y, especialmente, como hemos señalado, retomar el crecimiento.

Este es el primer presupuesto del quinquenio, de un quinquenio del gobierno al que hoy día pertenecemos. Y este primer presupuesto busca desarrollar capital humano, busca tener ciudades seguras —yo diría ciudades seguras, inteligentes, en un futuro, como existen en otros países—, un crecimiento económico que tiene que regresar al país y, para eso, se necesita destrabar cantidad de normas que impiden la inversión privada, que es el principal motor de generación de empleo. Y, evidentemente, un Estado eficiente.

Los peruanos tienen derecho a vivir sin miedo en el caso de seguridad, y el Estado tiene la obligación de garantizarlo. Por eso, estamos destinando quince mil cuatrocientos millones al orden público y seguridad, reorientado a los recursos hacia la investigación, persecución del delito, fortalecimiento del sistema penitenciario y una mayor capacidad operativa de nuestra Policía, con metas más exigentes de cobertura de patrullaje frente al crimen.

La educación contará con cuarenta y nueve mil cien millones y la salud, con treinta y dos mil doscientos millones. Estos son dos pilares fundamentales para mejorar las oportunidades de nuestros niños y jóvenes y garantizar servicios públicos de calidad a todas las familias.

Destinamos también veintiséis mil millones en transporte porque necesitamos un país que esté conectado, con infraestructura que integre nuestras regiones y pueda abrir oportunidades.

Fortalecer la protección social es importante porque el crecimiento debe llegar también a quienes menos tienen y más lo necesitan, con especial atención a nuestros niños y adultos mayores.

Esa decisión responde a una convicción que distingue al gobierno actual y que lleva al Estado a zonas más alejadas de la patria. Es una forma de entender la política y, además, que tiene profundas raíces, y es la forma en que queremos gobernar en estos cinco años: cerca del pueblo, del lado de quien más lo necesita.

Este es uno de los grandes retos que asumimos como gobierno. Queremos pasar de un Estado que administra recursos, a un Estado que entrega resultados, y eso significa cambiar también la manera cómo evaluamos la gestión pública, no por cuánto se gastó, sino porque ¿qué se hizo? ¿cuál es el impacto que tuvo en la vida de los ciudadanos este presupuesto y cada sector que está incluido en el presupuesto?

El Perú no necesita un Estado más grande, necesita un Estado que funcione y que genere condiciones para que el sector privado invierta, para que el sector privado produzca y genere empleo.

El desarrollo del país no puede depender únicamente del gasto público. Necesitamos un Estado que haga bien su tarea, y un sector privado que encuentre en el Perú las condiciones para crecer y crear oportunidades.

Este es el primer presupuesto del quinquenio, señalaba, pero como lo hemos dicho, es un punto de inflexión, de inflexión para enfrentar la inseguridad como debe enfrentarse, para cerrar brechas sociales como deben cerrar brechas sociales en nuestro país y lograr estos objetivos que hemos propuesto como gobierno.

Nosotros queremos que este país pueda construirse con sueños, pero, efectivamente, con decisiones políticas que estarán establecidas en el presupuesto que vamos a escuchar y que será medible por sus resultados.

Por eso, señores senadores y diputados, queremos dejar esta presentación para que ustedes puedan en el transcurso de los siguientes meses, porque habrá, por supuesto, los debates en la Comisión de Presupuesto y habrá la sustentación de cada pliego, y finalmente el debate acá en la cámara unida para aprobar el Proyecto de Presupuesto, de Endeudamiento y Financiamiento del Equilibrio Fiscal para el 2027.

Como gobierno, nuestra responsabilidad es clara y las cifras tienen que traducirse en decisiones y resultados concretos para los peruanos, señor presidente.

Yo quiero pedirle para que el ministro de Economía pueda pasar a sustentar los tres proyectos de ley que he señalado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Agradecemos al señor presidente del Consejo de Ministros por su exposición.

(Aplausos).

A continuación, tiene la palabra el ministro de Economía y Finanzas, el señor Elmer Rafael Cuba Bustinza.

El señor MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, Elmer Rafael Cuba Bustinza.— Buenos días, estimados representantes del pueblo.

Es un gusto para mí estar acá, como ministro de Economía, para presentar el presupuesto público de la nación para el año 2027.

Tengo tres partes: la primera parte es el contexto macroeconómico; la segunda parte es el presupuesto mismo; y, al final, las leyes complementarias de endeudamiento.

La siguiente, por favor.

Esa no es.

¿Me ayudan con la presentación del MEF, por favor? Esa no es.

Presupuesto Público 2027.

Sí, quizá hay un archivo equivocado ahí. Pero hoy toca presentar el Proyecto del Presupuesto Público 2027.

Bueno, mientras vemos el tema de coordinación de la presentación, quería contarles que la economía peruana este año, el 2026, viene desempeñándose muy bien, a pesar del Fenómeno de El Niño.

El promedio de crecimiento en los últimos 10 años, entre el 2014 y el 2024, fue apenas 2,5 %. Ese crecimiento, si bien es cierto, es bueno para las empresas y para pagar impuestos y para que el presupuesto público tenga mayores recursos, no ha sido suficiente para dar empleo a todos los peruanos.

Con un crecimiento bajo, apenas consigue empleo el mundo más formal; y en cambio el mundo informal, crea empleo, pero con salarios estables.

La diferencia entre que sea 2,5 % y 4 % es muy importante, porque un crecimiento de economía de 4 % absorbe empleo, no solamente en el mundo formal, sino también en el sector informal y los independientes, que hace posible mejores salarios y mejores empleos.

¿Cómo va la economía peruana en lo que va el año?

Creciendo 3 %, a pesar de que tenemos un Fenómeno de El Niño en ciernes. Un fenómeno similar nos afectó hace poco, el año 2023, y la economía ese año no creció, cayó a 0,4 %.

A diferencia de ese año, la economía ahora viene muy fuerte, el consumo de las familias viene muy fuerte. Ustedes lo pueden ver, por ejemplo, en la importación de automóviles. La inversión privada también, minera y no minera, viene muy fuerte. Incluso, a nivel popular las ventas de autoconsumo en cemento también vienen muy fuertes.

Y por eso la economía está creciendo este año en promedio, más que los años anteriores, a pesar del Fenómeno de El niño. Eso es algo muy remarcable.

Y en particular, como digo, la inversión privada, que es el motor central del crecimiento económico, el año pasado ya creció 10 %, y este año viene creciendo 15 %. Eso es muy importante.

En la medida de que la inversión privada crezca más rápido que el PBI, quiere decir que la capacidad potencial del país, la capacidad a abril del país es más potente y puede alcanzar cada vez más para mejorar los salarios.

Ahí está lo que les hablaba en la pantalla. La economía peruana viene creciendo en lo que va del año 3%, pero sin El Niño estaríamos creciendo 4 %. Ese 4 % no es menor, ya sería el mejor año entre los últimos 10 años.

Y a la derecha se puede ver cómo viene la demanda interna, creciendo el año pasado 5,6 %, una cifra muy superior al promedio de los últimos 10 años; y en lo que va del año viene creciendo incluso más rápido, a 5,9 % y, dentro de ella, la inversión privada viene creciendo al 15 %.

¿Qué está detrás de ello?

Mayor capacidad productiva en todos los sectores: en minería, en construcción, en industria, en servicios, en general todo el mundo se está equipando para vender más.

Cuando una señora que vende jugos en el mercado se compra más licuadoras, está pensando que le va a ir mejor y va a vender más jugos. Esa inversión privada es generalizada en todos los sectores, no se concentra en solamente un sector, y eso es muy importante porque aumenta el empleo de las personas.

La siguiente, por favor.

Y ahí, con ese entusiasmo que nos ha recibido el mercado y con las expectativas al tope, hemos aumentado la cifra de crecimiento esperada para el Perú en los próximos años. Ahí aparece la cifra que pensábamos en abril; los puntos negros de 3,2 eran lo que pensaba el Ministerio de Economía en abril de este año, en un gobierno de transición que terminaba en julio.

Con el nuevo gobierno, con un horizonte de cinco años, las expectativas nos hacen pensar que la economía va a venir mejor. Y hemos elevado, entonces, nuestra estimación para este año a 3,4 % con El Niño, y el próximo año a 3,4 % con El Niño. Eso es muy remarcable.

Un Niño, como el que se está configurando este año, es parecido al Niño que ocurrió en el año 1998. Va a ser un Niño muy fuerte, quizás el más fuerte en los últimos 40 años.

El año 1998 nos agarró, provocó una recesión, junto con crisis en Rusia, crisis en el sudeste asiático, crisis en Brasil, la economía se tumbó el año 1998 por cuatro años. En el año 1998 y el 2001 la economía peruana no creció.

Un Niño similar está por ocurrir este año, está ocurriendo este año y, sin embargo, la economía está creciendo hoy día. Como vimos hace un momento, esperamos un crecimiento de 3,4. Eso es muy remarcable, y esperamos en los siguientes años llegar a la cifra de 4%.

Ustedes dirán: “Qué importa 4% contra 2.5? Es toda la diferencia entre subir salarios reales o no subir salarios reales. Subir 100, 200, 300 dólares más a nivel popular es muy potente y gracias a la economía de mercado.

Y a la derecha se ve también que no son cifras nuestras, son cifras de terceros, ¿cómo ellos ven a varios países de acá al año 2030? Y Perú sigue destacando como líder regional en crecimiento económico.

Ya no es un año, no son dos, no es Fenómeno de El Niño o algo cíclico, es algo más potente. Es una economía muy dinámica en desarrollo, que sigue demostrando, sigue descollando en la región muy por encima del promedio regional y, como vemos ahí, es 2,3 %.

Entonces, son buenas, un buen contexto macroeconómico.

Sin embargo, no todo es color de rosa. En la siguiente podemos ver los grandes retos que tenemos en la parte más macroeconómica.

La siguiente, por favor.

Es el elevado nivel de incumplimiento tributario en Perú. Y no estamos hablando de la pequeña empresa informal, que si fuese formal tampoco pagaría muchos impuestos porque gana muy poco. Tampoco los trabajadores informales, que si fuesen todos formales... la gran mayoría de trabajadores del Perú informales si fuesen formales estarían dentro del rango de las siete UIT al año exentos de impuestos.

Acá no es un tema de perseguir a los más pobres. El evasor en Perú es una empresa mediana que compra facturas falsas. Ustedes pueden ver, hasta en TikTok, que se compran y se venden facturas falsas. Ahí está el problema central.

Y por eso que la evasión tributaria en Perú es de 9 % del producto. Y en la región, el promedio es 6,7 %, como pueden ver arriba. ¿Qué es paradójico? Un país que crece más que la región y, sin embargo, recauda menos que la región.

Hay un espacio importante para mejorar sin tocar ninguna tasa, sin mover un milímetro la actual tasa de Impuesto a la Renta, la actual tasa del IGV, para poder avanzar en recaudación. ¿Y para qué? ¿Para qué queremos recaudar más? Para gastar. ¿Para gastar en qué? En dos rubros: en infraestructura, carreteras y caminos, y en política social. Queremos darles la mano a los sectores más populares.

Todo este esfuerzo tributario es para competitividad, por un lado, infraestructura y, por otro lado, para justicia social. Ese es el esfuerzo al que el Estado se compromete y que, bajo mi conducción en el MEF, vamos a hacer eso.

Y, a la derecha, se observa el problema de la eficiencia en la inversión. Perú invierte mucho, casi el doble que la OCDE, por ejemplo, y más que cualquier país de la región y, sin embargo, la inversión no llega al final. No se convierte en servicio. Simplemente, se queda a medio hacer, se queda trunca. Es como que invirtiésemos tres puntos de producto y no 5 %.

Y lo que se observa en ese gráfico es algo muy triste, en verdad, para la economía. La línea roja es Perú. Mientras más pegado al cero, si es cero, quiere decir que tú

cumples tus objetivos. Gastas 100 y el servicio es como 100. Si fuese 1, gastas 100 y el servicio es como 0. Entonces, los países desarrollados, la línea negra de abajo, y Perú, la roja, Perú estaba obviamente peor que los desarrollados, pero muy superior a los países de bajos ingresos. Sin embargo, ahora, en los últimos años, la línea roja, como ven ahí, se ha pegado a la línea de los países de bajos ingresos y se ha despegado de las economías avanzadas. Algo estamos haciendo mal.

Estamos gastando más que nunca y, sin embargo, el servicio público, sea un hospital, sea una escuela o sea una carretera, no está llegando al ciudadano común. Se queda a medio hacer.

Entonces, acá hay dos problemas por enfrentar. Uno es la eficiencia de la inversión pública y, dos, aumentar de manera importante la tremenda evasión que hay en toda la República.

En ese contexto macroeconómico, que es benigno, porque Perú está creciendo más que otros años, nos permite hacer un presupuesto que pueda llegar más a todo el país.

La siguiente, por favor.

Como ustedes saben, el proceso presupuestal es largo, no se hace en una semana ni siquiera en un mes. Comienza todos los años en enero, febrero y marzo, cuando todos los sectores comienzan a ver sus necesidades, no para ese año, sino para el siguiente año. Dada su experiencia, todos los ejecutivos de finanzas de todos los pliegos presupuestales del Perú, que son más de 2000, cada municipio, gobierno regional y ministerio, comienzan a ver los requerimientos para el siguiente año y llegan los primeros números hacia marzo, abril.

Luego, ya se hace por primera vez el tema presupuestario multianual. Esa palabra “M”, que está en rosado, es muy importante, porque si yo me comprometo a subir un sueldo por dar un servicio, no es para el próximo año, es para siempre. Esos son gastos corrientes del futuro. Por eso es multianual, no es anual.

Igual, en una casa cualquiera, cuando uno va a poner a sus hijos en el colegio, no es que va a aumentar su gasto ese año, va a aumentar su gasto mientras el niño esté en el colegio o en la universidad. Son gastos permanentes.

Y con esto, en julio, ya cambia. Usualmente, esto ocurre —esto es más sencillo— cuando el gobierno es el mismo. Cuando el gobierno es el mismo, las mismas necesidades, la misma política, los mismos ministros, el mismo presidente, va haciendo esto y pone acento en el gasto, pone acento en la inversión para lograr sus objetivos de política, por lo cual ha llegado al poder.

Pero cuando hay cambio de gobierno, como es este caso, es más complejo, porque nosotros hemos heredado un presupuesto armado por otro presidente y por otros

ministros. Hemos tenido apenas cuatro semanas para poner el acento en el próximo año del nuevo gobierno.

Esto va a ser más sencillo en los siguientes años, porque ya es tu ministro, es tu presidente; eso va a engarzar mejor con las propuestas presidenciales. Por eso has ganado, por algo has ganado, para poner en la mesa tus promesas presidenciales.

Entonces, en estas pocas semanas que tenemos en el cargo, en agosto, nos hemos reunido con todos los ministros de los sectores para poner el acento del nuevo gobierno en el presupuesto público. Y es lo que voy a presentar ahora a todos ustedes.

La siguiente, por favor.

¿Cuáles son las características de este presupuesto público para el próximo año?

Primero, es descentralizado. Y eso no solamente este año, viene así desde hace cinco años; el acento siempre es hacia gastos fuera de Lima.

Vamos a hablar exactamente de los números, pero la primera característica es descentralista.

La segunda, que asegura la operatividad de todas las entidades. Ninguna entidad pública se va a quejar porque no tiene financiamiento para operar; eso no va a ocurrir, todos van a operar sin problemas.

Tercero, hay inversiones que están a medio hacer, en proceso, y con este presupuesto público para el próximo año se garantiza la continuidad física de las inversiones que están en proceso.

Y, por último, se priorizan sectores. ¿Cuáles son los sectores a priorizar? Interior, Defensa, Educación y Desarrollo e Inclusión Social. Esos son los cuatro adjetivos que tiene este presupuesto para el próximo año.

La siguiente, por favor.

Esto que vemos ahí en la pantalla muestra un país en desarrollo que es capaz, felizmente, de cada año invertir y gastar más en su gente.

Esto no es fácil de ver en cualquier país; en cualquier país en desarrollo o estancado, uno estaría con presupuestos planos. Incluso países mal manejados macroeconómicamente tienen que hacer ajustes fiscales. En verdad, uno podría ver caída presupuestal y cierre de servicios. Eso no es, felizmente, el caso peruano.

Y, como puede ver uno ahí, del año 2022 al próximo año, en solo cinco años, el presupuesto público en esos cinco años ha aumentado 35 %. Eso permite hacer soñar a los peruanos. No es normal ver un país cualquiera en desarrollo que en solo cinco años ha aumentado el presupuesto público en 35 %; no es menor.

Y para el próximo año esperamos crecer 3,5 %. ¿Por qué? Porque estamos en un proceso de consolidación fiscal. Y el presupuesto en común, todo, asciende a

doscientos sesenta y seis mil quinientos seis millones de soles, que significa un incremento cercano a los nueve mil millones de soles.

La siguiente, por favor.

Así como crece 3,5% y, en total, ha crecido 35%, el gasto del Gobierno nacional, como vemos en la pantalla, si uno ve punta a punta entre el 2022 y el 2027, en cinco años ha crecido el 19%. Ya se fijaron. O sea, el Perú como un todo ha crecido 35% el presupuesto y solamente el Gobierno nacional, 19 %. Quiere decir que el saldo, el resto, ha crecido mucho más, como vamos a ver en la siguiente gráfica, por favor.

Ahí está. Por eso decimos que el presupuesto descentralista ha pasado de cincuenta y siete mil millones de soles el año 2022 a, solo cinco años después, poder presupuestar casi cien mil millones de soles. Ese incremento entre el año 2027 y el año 2022, en solo cinco años, es del 72 %. Eso es algo que nos permite enfrentar con éxito y con optimismo el desarrollo económico del país.

La siguiente, por favor.

Ahora vamos a comentar con todos ustedes la composición del presupuesto. ¿En qué gasta la República del Perú todo lo que nos cuesta recaudar a todo tipo de compañías y a todos los ciudadanos que tienen la suerte de pagar impuestos a la renta?

Porque solamente, fíjense, de los 18 millones de trabajadores, solamente 1,5 millones tienen la suerte de haber sido mejor educados y, por lo tanto, pagan impuestos; 1,5 millones de personas, trabajadores, pagan impuestos a la renta, de los 18 millones.

Eso que nos cuesta recaudar, ¿en qué se gasta? Queremos saber en qué se gasta. Ahí lo tienen en la pantalla, fíjense.

La línea de arriba, la línea gris, es el servicio de la deuda. Para el próximo año estamos presupuestando pagar ese servicio de la deuda, en soles y en dólares, interna y externa, en treinta y un mil millones. Es casi la mitad del gasto en inversión pública, que es cincuenta y siete mil millones.

Ahí se ve la importancia de un país que no tenga deuda. Un país que tiene mucha deuda tiene un servicio que cumplir, y gran parte de los esfuerzos tributarios se irían a pagar la deuda, y no en sueldos, no en servicios, no en bienes ni tampoco en inversión pública.

Y eso que Perú tiene baja deuda; imagínense cómo sería este numerito si Perú tuviese una deuda, como tienen otros países de la región, de 60 % del producto, de 80 % del producto o 100 % del producto.

La deuda peruana total es de apenas 30 % del PBI. Con esa deuda baja de 30 % del PBI, nosotros pagamos treinta y un mil millones de soles de principal e interés, y queremos mantenerla ahí. No queremos que esa área ploma crezca.

Si seguimos teniendo déficits fiscales, vamos a seguir aumentando la deuda y, en el futuro, todo el esfuerzo, digamos, tributario se iría a pagar el servicio de la deuda.

Entonces, eso es importante para mostrar, es central tener estabilidad macroeconómica. Y por eso, Perú tiene el lujo de tener, por ejemplo, crédito hipotecario a 8 %; en Chile es 7 %; en Colombia, importante país, aliado a nuestra Alianza del Pacífico, la tasa de interés de crédito hipotecario es de 14 %; 14 % paga un colombiano para un crédito hipotecario, 14 % contra 8 % de Perú. ¿Por qué? Porque Perú es un país que tiene poca deuda pública y su bono soberano tiene mejor cotización.

Eso no es menor, no es una cifra macroeconómica absurda; se refleja concretamente en un crédito hipotecario, por ejemplo, que puedes soñar en tener tu casa y pagarlo en 20 años, en tu moneda, en soles, a una tasa de 8 %. Eso no ocurre ni en Brasil hoy día, ni en Colombia, ni siquiera en México.

Luego, tenemos el importante rubro que es personal y pensiones. Ciento doce mil millones de soles que se van en pensiones y salarios.

Y en gasto corriente, que es la línea más azul, del medio, treinta y nueve mil millones son los famosos bienes y servicios.

¿Qué son bienes y servicios? Material educativo, material para la defensa, material para las comisarías, material para los hospitales, las medicinas, el material médico, las gasas están ahí.

¿Cuál sería lo ideal? Lo ideal sería un país que gaste un poco más en bienes y servicios y un poco más en inversión pública, pero del mismo cuero salen todas las correas.

Lo que acabamos de ver es nuestra capacidad productiva, nuestra capacidad impositiva y, por eso, queremos bajar la evasión. Porque si logramos bajar la evasión en dos puntos, ¿saben cuántos son dos puntos? Dos puntos son seis mil millones de dólares; o sea, veinte mil millones de soles. Si lográsemos, en dos años, bajar la evasión tributaria en veinte mil millones de soles, podríamos ver ahí, súmale veinte mil a cualquiera, diez mil para infraestructura y diez para gastos de bienes sociales. Sería un país mucho más en vías de desarrollo de lo que somos hoy en día.

La siguiente, por favor.

Ya sabemos ahora en qué gastamos el dinero, por rubro; lo vamos a ver por sector. Estos son los principales sectores en los que se gasta en el Estado peruano.

Primero, educación. Lo central acá, el recurso más importante de los peruanos son los peruanos mismos. Son los jóvenes y los niños que están en el colegio o en las universidades. Y el Estado peruano destina en ellos cuarenta y nueve mil millones de soles; ese es el presupuesto para el próximo año.

El segundo es salud, con treinta y dos mil millones de soles.

Si se fijan, el pago de intereses de la deuda es equivalente a todo el gasto público en salud, por ejemplo. De ahí la importancia de mantener controlado el tema de la deuda pública. No podemos tener, como en el pasado, en los últimos 200 años, un Perú que no ha sido un país especialmente manejado en lo fiscal. Y por eso hemos tenido crisis recurrentes en lo fiscal. Ya no es así desde hace 35 años. Hace 35 años, el Perú cambió y es un país mucho más responsable en el lado fiscal.

El siguiente rubro es planeamiento y gestión, que, en verdad, eso esconde a la inversión y finanzas de todos los ministerios. Por eso no lo destaco en esta presentación.

El cuarto sería transporte, que es lo que hemos hablado de la importancia de mantener todo el sistema logístico operando.

Y luego vienen pensiones, orden público y protección social, que es el Midis.

Y esos primeros seis rubros son los más significativos del presupuesto público. Esa es la labor del Estado peruano: gastar en educación, gastar en salud, gastar en seguridad. Y eso es lo que hace actualmente el Estado con números concretos.

La siguiente, por favor.

Lo que vamos a ver ahora, entonces, es la parte más cualitativa. Entiendo que el martes vamos a entrar, vamos a abundar en detalle con cada viceministro, exactamente sector por sector, y también con los ministros de cada pliego, para ver exactamente qué es lo que se está gastando. Me corresponde a mí ver la parte más macroeconómica.

¿Cuáles son las principales prioridades para el próximo año?

Fenómeno de El Niño: dos mil quinientos millones de soles, que se suman a los dos mil quinientos que ya hemos destinado hoy día. Hoy día, como ustedes saben, está en vigencia la Comisión de El Niño, formada por el Minagri, el Ministerio de Defensa y el mismo MEF junto con ANA y con Indeci, para enfrentar El Niño de acá a diciembre.

Ese fondo, que no está acá este año, es de dos mil quinientos millones de soles. Hay que sumarle estos dos mil quinientos más para el próximo año, cuando ocurran los eventos durante el verano.

Además, está aumentando la protección social en mil ochocientos millones de soles.

¿Qué está ahí atrás? Está la duplicación del Programa Pensión 65, que fue la promesa presidencial en esta misma locación de la presidenta de la República. Acá se está cumpliendo la palabra, duplicando el Programa Pensión 65. Está acá ya puesto en el Presupuesto Público, porque nos corresponde ponerlo. Este año ya era imposible ponerlo, ahora, esta ampliación en los próximos meses.

Luego está el gasto en Defensa, básicamente para mantener la capacidad disuasiva de las Fuerzas Armadas peruanas. Está el sesgo en orden público, en justicia y, por supuesto, en transportes y comunicaciones.

Además, no me corresponde ahora ampliar sobre eso, pero anoche salió un decreto de urgencia para poder usar servicios por impuestos, para que las empresas privadas también nos puedan ayudar a enfrentar con éxito el problema de El Niño, usando la modalidad de servicio por impuestos también para este año.

La siguiente, por favor.

Estas son las principales intervenciones para el fenómeno de El Niño el próximo año; el grueso tiene que ver básicamente con la Autoridad de Infraestructura, con Defensa Civil y con el tema de saneamiento, que van a ser los sectores que van a necesitar más refuerzos presupuestarios para el próximo año. Y, sumando todo, como dije, llegamos casi a los dos mil quinientos millones de soles adicionales, a los dos mil quinientos millones de soles ya aprobados para este año.

Lo que vamos a ver a continuación es un desglose muy breve de los sectores principales. Ya vamos a ver seguramente en las próximas semanas, a profundidad, cada sector con cada ministro y sus equipos.

El primero de ellos es el tema de Protección Social. El presupuesto en este pliego es de doce mil cuatrocientos noventa y tres millones de soles; se está incrementando ese doce mil en mil ochocientos millones. ¿Dónde está el incremento? En el segundo rubro: incremento excepcional para el programa Pensión 65 por mil setecientos millones de soles.

Luego destaca también el Programa de Alimentación Escolar, el anterior Qali Warma, por dos mil seiscientos millones de soles, y siguen otros servicios como Vaso de Leche, etcétera. El importante Programa Juntos, que recibe el próximo año mil millones de soles también.

Entonces, en resumen, tenemos todo el esfuerzo de la recaudación para apuntalar la inclusión social en el país, que es una de las promesas centrales del nuevo gobierno.

Siguiente.

Ahí tenemos el rubro más importante del presupuesto público. Como vimos, de todos los miles de millones que hemos hablado hasta ahora, este pliego engloba cerca de cincuenta y dos mil millones de soles y tiene un incremento de seiscientos millones de soles para el próximo año en el presupuesto público.

El grueso, el gasto en Educación, Cultura y Deporte, como se puede observar, son las planillas de los docentes, personal CAS y temas en general, el servicio pedagógico, por treinta y dos mil millones de soles.

Luego viene la continuidad de las inversiones en los colegios por siete mil millones de soles y el resto de los rubros en otros sectores.

Ven la importancia de los salarios: treinta y un mil de cincuenta y un mil, que es básicamente el tema salarial.

Siguiente.

La Beca 18 está. Agradecería más bien, en la discusión, en las preguntas, ordenadamente, que con mucho gusto voy a responder. A grito pelado no es una buena manera de comunicarnos. Pero Beca 18 está ahí.

La siguiente, por favor.

En el tema de salud, también un rubro importante: más de la mitad de los treinta y dos mil millones de soles corresponde al personal activo, CAS y asistencia del sector Salud. Luego vienen los gastos operativos, porque, efectivamente, la atención de salud requiere también dar todos los medicamentos a los usuarios, y el importante programa de Seguro Integral de Salud (SIS), con dos mil quinientos millones de soles.

Y también, siempre, la mejora continua en los servicios de establecimientos de salud por tres mil novecientos millones de soles.

En Defensa, que ha sido un sector que no ha tenido incrementos importantes en bienes de capitales, por llamarlo de una manera, contiene ahora una importante adquisición equivalente a dos mil quinientos millones de soles para mantener nuestra posición defensiva y disuasiva en la región.

Como digo, es un sector que ha estado subequipado en lo que va del siglo. En todo el siglo ha estado bastante venido a menos, y ahora se ha puesto ya en su verdadera relevancia.

Y las remuneraciones también de todo el personal militar son de cuatro mil seiscientos millones de soles.

La siguiente, por favor.

Orden público, también, son quince mil millones de soles. Ahí se está aumentando en trescientos sesenta millones de soles para asegurar la operatividad del orden público y el tema de las operaciones de la Policía Nacional, por mil cuatrocientos millones de soles, para seguir enfrentando el crimen organizado y el crimen más puntual.

La siguiente, por favor.

En el área de Justicia, el presupuesto total para el próximo año asciende a nueve mil quinientos millones de soles, con un incremento importante de ochocientos ochenta y cuatro millones de soles, básicamente, para mejoras en todo el Sistema de Justicia. Acá hay mejoras al personal administrativo, por ejemplo, del Poder Judicial, a la Fiscalía y a la Defensoría del Pueblo.

En particular, destaca la ampliación y mejoramiento de los establecimientos penitenciarios por quinientos ochenta y seis millones de soles y el financiamiento al megapenal de Ica, al complejo penitenciario en Arequipa y otros complejos penitenciarios en Pucallpa, Ancón III y Colquepata, con un total de ciento noventa y nueve millones de soles. Y, obviamente, el rubro más importante, como en todos los sectores, es el tema de personal y pensiones.

En el rubro de Transportes, que es otro de los gigantes en la mesa. Y los gigantes en la mesa son Educación, Salud y Transportes. Para garantizar la continuidad y la sostenibilidad de toda la cartera de inversión en el sector, eso ocupa dieciséis mil millones de soles.

El grueso, el total de veintiséis mil, dieciséis mil, es efectivamente inversión de capital. Luego viene ya el mantenimiento. Una carretera no mantenida es mucho más cara en el futuro. Ahí se está destinando para mantenimiento rutinario y periódico tres mil seiscientos millones de soles, y para las importantes líneas I y II del Metro del Callao, que están en ejecución y en operación y mantenimiento, la cifra de mil novecientos millones de soles.

También está la Vía Expresa de Santa Rosa, por cuatrocientos cincuenta millones de soles; el aeropuerto de Chinchero, por cuatrocientos cuarenta millones de soles; y el importante Anillo Vial Periférico, que va a ser posible mejorar el tráfico en la ciudad de Lima, por cuatrocientos treinta y seis millones de soles.

La siguiente, por favor.

Hemos dado un marco general de la parte macroeconómica, un marco general del presupuesto público, que sigue en la línea de los años anteriores, no se detiene. El gasto público e inversión pública no se detienen, siguen yendo a un buen ritmo, vigoroso, y el reto está en mejorar la calidad, ¿no? Porque de nada sirve gastar más que el año pasado o más que hace cinco años si la calidad del servicio no mejora.

Queremos niños mejor educados, queremos pacientes que sean atendidos y que sean curados, que se vayan a su casa con la medicina, que sanen, ¿no? Queremos carreteras que terminen, que lleguen al pueblo donde tienen que llegar y no que falte la última milla. Y para eso hemos mostrado una continuidad en los últimos años.

¿Cómo se equilibra el presupuesto público? Como ustedes saben, en cualquier empresa, en cualquier hogar, hay que equilibrar las cuentas, los ingresos y los gastos. Estos son los ingresos y los gastos de toda la República del Perú, de todo el Estado peruano.

Abajo están los gastos. ¿En qué gastamos el presupuesto público? Ya no por el sector, ni por rubro, ni por grandes rubros, sino ¿qué cosa es gasto corriente?, ¿qué cosa es pagar la deuda? y ¿qué cosa son bienes de capital?

Y vemos a la derecha, las cifras. Está el famoso doscientos sesenta y seis mil quinientos seis millones de soles, que se reparten en gastos corrientes, ciento setenta y ocho mil millones de soles; gasto de capital, o sea, infraestructura, hospital, escuela, cincuenta y siete mil millones de soles; y servicio de la deuda, treinta y un mil, que baja.

¿Por qué baja la deuda? Por un manejo que hacemos de todos los flujos de vencimientos y amortizaciones para apretar menos el gasto corriente y poder gastar más en infraestructura.

Y arriba son los ingresos. Ya vemos en qué se gasta y cuál es nuestro sueldo. ¿Cuál es el sueldo del Perú? ¿Dónde vienen los ingresos?

El punto uno son los impuestos directamente recaudados, ordinarios y los recaudados. El uno y dos, en verdad, son los impuestos que, sumados —está a la derecha— es un incremento de cerca de cuatro mil setecientos millones de soles.

Pero, además, el punto cinco, que son los recursos determinados, disculpen la jerga, es la jerga del presupuesto, pero este es el canon. El canon y las regalías que recibe toda la república, donde hay minería, donde hay pesquería, donde hay hidrocarburos, ese rubro es el número cinco, que aumenta en once mil millones de soles.

¿Por qué aumentan tanto? Porque tenemos la suerte de tener altos precios de las materias primas. Como está alto el precio del cobre y del oro, por ejemplo, hay más ingresos y hay más espacio para las regalías y el canon.

Entonces, aumentan en once mil millones de soles; las regiones van a tener adicionalmente once mil millones de soles y todo el resto del país, cuatro mil setecientos millones, que se descompone en el punto uno y en el punto dos.

La siguiente, por favor.

Acabamos de ver la Ley de Presupuesto. La siguiente es la Ley de Equilibrio Financiero, porque tenemos que igualar ingresos y gastos y, finalmente, la parte que nos falta: que los ingresos propios no alcanzan, ¿en cuánto nos vamos a endeudar?

Antes de ello, el tema que vamos a ver también incluye las garantías para las APP, porque cuando uno tiene una APP y falla algo, hay que enfrentar ese gasto y parte de la deuda contingente que el Estado peruano también ha asumido.

La siguiente, por favor.

Esta es la tercera ley importante de esta mañana: la famosa Ley de Endeudamiento. ¿Y por qué hay endeudamiento?, uno se preguntará. Porque acabamos de ver que los ingresos, los impuestos que cobramos, más las tasas que cobramos, no alcanzan.

Más o menos, un año normal, en los últimos años, Perú recauda 15% del producto y también cobra 5% en diversas tasas; 15 más 5, 20. Esos son los ingresos. Pero gasta 22 en salarios, en bienes de capital y en pagar la deuda; gasta 22. Por lo tanto, tiene

un déficit de 2. Alguien nos tiene que prestar 2% del producto. Y justamente es la Ley de Endeudamiento.

Externo: estamos pidiendo un techo para endeudarnos el próximo año equivalente a dos mil ochocientos millones de soles, que se componen en sectores económicos y sociales y préstamos de apoyo a la balanza de pagos.

Y también una emisión de deuda interna por casi..., no casi, digamos, veintinueve mil millones de soles, que se componen también en apoyo a la balanza de pagos y apoyo a los sectores sociales. En total, ese es el financiamiento que se requiere para cubrir todos los gastos a los cuales nos vamos a comprometer el próximo año.

Y si en el camino nos acompaña la suerte, tenemos un PBI que crece más de lo que pensamos, recaudación que viene mejor de lo que pensamos y nuestro esfuerzo que vamos a hacer de recaudación a la gente que está evadiendo, estaremos listos para mejorar en alguno de estos números para el próximo año. Pero por ahora estamos cumpliendo la ley fiscal. La ley fiscal es un déficit máximo para el próximo año de 1,4 % del producto, y eso es muy importante que lo cumplamos porque es la solvencia fiscal la que está en juego.

Eso es todo por mi lado.

Muchísimas gracias.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Agradecemos al señor ministro de Economía y Finanzas por su exposición.

Señores senadores y diputados, se da inicio al debate.

Tiene la palabra la senadora Carmen Patricia Juárez Gallegos, vocera del Grupo Parlamentario de Fuerza Popular, por once minutos.

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).— Muchas gracias, señor presidente del Congreso.

Señor presidente del Consejo de Ministros, ministro de Energía y Minas, señores y señoras congresistas:

El día de hoy, presidente, no venimos solamente a discutir cifras; venimos a decidir cuáles son las prioridades del Estado durante el próximo año.

Venimos a decidir si el presupuesto va a servir para enfrentar los verdaderos problemas del país o si, una vez más, las cifras se van a quedar en el papel.

Desde Fuerza Popular queremos plantear una posición muy clara.

El Perú necesita estabilidad, necesita orden, necesita inversión y necesita un Estado que funcione. En ese camino, el Gobierno contará con nuestro respaldo, porque el

país no necesita más enfrentamientos ni más incertidumbre. Nuestra gobernabilidad será dada de parte del Legislativo. Nuestro país necesita decisiones y necesita resultados.

Quiero decirlo también con toda claridad: nuestro respaldo no significa silencio ni complacencia. Vamos a respaldar lo que sea bueno para el país y vamos a exigir que aquello que se apruebe se ejecute bien.

Ese es nuestro deber y es nuestra responsabilidad ante los peruanos.

El Poder Ejecutivo ha presentado para el año 2027 un presupuesto superior a los 266 000 millones de soles es una cifra importante. Pero el verdadero debate no está solamente en cuánto se asigna, está en cómo se gasta, dónde se gasta y qué resultados recibe el ciudadano.

Debemos aprobar miles de millones de soles. Pero si una madre llega a un hospital y no encuentra medicinas, ese presupuesto fracasó. Si un niño estudia en una escuela en malas condiciones, ese presupuesto fracasó.

Si un comerciante sigue pagando cupos a los extorsionadores, ese presupuesto fracasó. Y si una carretera tiene presupuesto durante años, pero nunca se termina, también se fracasó.

Por eso Fuerza Popular no quiere simplemente un Estado que gaste más. Queremos un Estado que funcione mejor.

Hay una palabra para nosotros fundamental y es “orden”. Orden en las calles, orden en la economía, orden en las cuentas públicas y orden en la gestión del Estado. Sin orden no hay desarrollo, sin seguridad no hay inversión, no hay empleo, no hay tranquilidad para las familias.

Hoy miles de comerciantes, transportistas y emprendedores viven amenazados por la delincuencia y la extorsión, y eso no puede convertirse en parte cotidiana de la vida de nuestro país. El Estado tiene que recuperar el principio de autoridad y tiene que hacerlo ahora.

En seguridad hay una señal concreta que debemos destacar. El presupuesto para mejorar los servicios del sistema de justicia penal aumentará en más de 17%. Son recursos que van a permitir fortalecer la investigación policial, el equipamiento criminalístico, las labores de laboratorio forense digital y el sistema de identificación balística.

También se han incrementado los recursos para combatir la minería ilegal, enfrentar el tráfico ilícito de drogas y luchar contra el terrorismo, porque la seguridad no consiste únicamente en patrullar las calles. También exige investigar mejor, procesar con mayor rapidez y garantizar que quien delinque reciba una sanción efectiva.

La seguridad, presidente, no se recupera sólo con presencia policial, se recupera capturando a quienes hoy actúan con impunidad.

Nuestra exigencia tiene que ser una sola, resultados. Más inteligencia, más tecnología, mejores herramientas para nuestra policía, comisarías que funcionen y una coordinación efectiva entre el gobierno nacional, gobiernos regionales y municipalidades. No debemos acostumbrarnos a vivir con miedo.

El ciudadano tiene derecho a sentir que el Estado lo protege y el gobierno tendrá nuestro respaldo para recuperar el orden y enfrentar con firmeza la delincuencia.

Asimismo, presidente, la Ley de Presupuesto para el Año 2027 incorpora una decisión clara, anticiparnos, estar mejor preparados frente al Fenómeno de El Niño y también frente a otros eventos climáticos adversos. Se garantiza el financiamiento necesario para atender las intervenciones extraordinarias frente al Fenómeno de El Niño.

También se habilitan mecanismos para que los distintos niveles de gobierno puedan actuar con mayor rapidez ante una emergencia; pero sobre todo se apuesta por la prevención, por la limpieza y descolmatación de ríos y quebradas, por la protección de zonas críticas y por otras acciones que permitan reducir el riesgo.

Asimismo, se fortalece el Fondes, el Fondo Para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales.

El mensaje es claro, no debemos esperar a que ocurra un desastre para recién reaccionar. Tenemos que utilizar el presupuesto como una verdadera herramienta de prevención.

En educación, presidente, el presupuesto supera los 49 000 millones de soles, pero ese presupuesto tiene que traducirse en mejores aprendizajes. Tiene que significar escuelas en condiciones adecuadas, docentes capacitados y con herramientas y jóvenes mejor preparados para el futuro. Para Fuerza Popular, la educación tiene que volver a ser una verdadera herramienta de progreso.

Un joven no puede tener menos oportunidades porque simplemente nació lejos de Lima. Tenemos que cerrar brechas, pero también tenemos que exigir calidad, porque no se trata solamente de cuánto invierta el Estado; se trata de lo que aprende un niño y qué oportunidades tiene después de salir de la escuela.

En protección de salud, presidente, debemos ser igual de exigentes. Si el presupuesto destinado a salud supera los treinta y dos mil millones de soles, debemos exigir que ese presupuesto se traduzca en atención oportuna, medicinas, prevención, equipamiento y mejores servicios.

No puede ser normal que una persona espere meses para conseguir una cita. No puede ser normal que un paciente llegue a un establecimiento de salud y no encuentre medicinas. Esa distancia entre el presupuesto y la vida cotidiana del ciudadano es la que tenemos que cerrar.

En el sector, el paciente tiene que volver a estar en el centro de las decisiones del Estado.

Ningún presupuesto será sostenible si nuestra economía no crece. Y aquí Fuerza Popular también tiene y ha tenido una posición muy clara. Creemos en la inversión privada, creemos en el emprendimiento, creemos en la economía social de mercado y en el trabajo como principal herramienta para que una familia pueda salir adelante.

Necesitamos reglas claras, necesitamos estabilidad y necesitamos dejar de poner obstáculos a quienes quieren invertir, producir y generar empleo. El crecimiento se construye generando confianza, se construye respetando las reglas, se construye promoviendo la inversión y permitiendo que el pequeño empresario trabaje sin burocracia excesiva y sin miedo a la delincuencia.

Lo mismo ocurre en infraestructura. El presupuesto destinado a Transportes supera los veintiséis mil millones de soles, pero el país ya está cansado de anuncios, está cansado de primeras piedras, está cansado de obras paralizadas. Igualmente, los gobiernos locales para el año 2027 tienen recursos que superan los cuarenta y un mil millones de soles, seis mil millones de soles más para municipalidades respecto del presupuesto del año 2026.

Señor presidente, hay otro principio que Fuerza Popular defenderá con firmeza, y será la responsabilidad fiscal. La Constitución establece que el proyecto presupuestal debe estar debidamente equilibrado, y así debe ser. No podemos hipotecar el futuro y tampoco podemos permitir que el populismo destruya la estabilidad que tanto esfuerzo le costó construir a nuestro país.

Hoy estamos iniciando el proceso de la Ley de Presupuesto. Corresponderá a la Comisión Bicameral revisar el detalle de estas propuestas. Ahí vamos a trabajar.

Este no es un llamado, presidente, que Fuerza Popular hace solamente al Gobierno. Es un llamado a todas las bancadas de este Congreso, a quienes están con el Gobierno y a quienes están en la oposición, porque las reformas de fondo, las que de verdad cambian la vida de la gente, no las saca adelante una sola bancada ni un solo partido, las saca adelante un Parlamento que decide anteponer al Perú por encima de los cálculos electorales.

Gracias, presidente.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Muchas gracias, senadora Juárez.

Tiene la palabra el diputado Ernesto Alonso Zunini, vocero del grupo parlamentario de la Cámara de Diputados de Juntos por el Perú, por ocho minutos.

El señor ZUNINI YERRÉN (JP).— Mis saludos al premier, al ministro de Economía y a los miembros de la Mesa Directiva y, por su intermedio, también a todos los colegas, senadores y diputados.

Colegas congresistas, no hay mejor manera de entender las prioridades de política pública de un gobierno si no es a través del Presupuesto Público. Y lo que nosotros estamos entendiendo de este presupuesto que se ha presentado al país el día de hoy es que es un presupuesto que, bajo el pretexto del tecnicismo y la estabilidad fiscal, nos está proponiendo un ajuste de cuentas; un ajuste que busca reducir el déficit, un ajuste que busca reducir el gasto corriente a su mínimo histórico dentro de los aproximadamente trece años atrás.

La pregunta es ¿quién paga las cuentas? ¿De dónde se reduce este presupuesto? ¿De dónde se sacan los recursos?

En la región Ucayali, en el Servicentro Mauri de la avenida San Martín, el 28 de julio, cuando asumió la presidenta Keiko Fujimori el Gobierno, el galón de diésel costaba 18 soles; hoy cuesta más de 22. No vemos en las prioridades del presupuesto mecanismos específicos para que los taxistas, los mototaxistas, los transportistas y los colectiveros puedan paliar esta situación.

Respecto al fenómeno de El Niño, como todos recordaremos, es una prioridad nacional. Se aprobó un crédito suplementario de alrededor de nueve mil millones de soles, de los cuales solo quinientos sesenta y cinco fueron a dar continuidad a la ejecución de obras que estaban relacionadas con la atención del fenómeno de El Niño.

Y no tenemos tampoco en el presupuesto respuestas claras respecto a cómo es que se va a salvar la vida de los peruanos que están en el campo y que van a ver sus áreas de riego, sus viviendas inundadas. En la región de donde yo vengo, por ejemplo, hay cientos de puntos críticos identificados, pero que no solamente afectan a los campesinos, a los hombres del área rural, sino que también afectan a la industria, a la agroexportación y ponen en riesgo el cumplimiento de las cadenas de pago. Es decir, hay un riesgo de desempleo masivo producto de la no atención de esta situación.

Y, sumado a ello, tampoco vemos mecanismos para dar continuidad a las miles de obras paralizadas, diversas, como el hospital Hipólito Unanue de Tacna, o el hospital de Reque en Lambayeque, o las obras de Ucayali, o las obras de Cusco, Chumbivilcas. Varias de ellas continúan y van a seguir paralizadas porque en este presupuesto no se están considerando recursos para darles continuidad.

No se dice absolutamente nada respecto a los compromisos legales que este Parlamento ha aprobado con los trabajadores CAS, ha aprobado con los maestros cesantes y ha aprobado con los trabajadores del sector público.

De hecho, se está reduciendo el presupuesto para el pliego de Educación, con una considerable reducción en gasto de inversión, perdón, gastos de capital, que son las

inversiones; y ni qué decir del sector Salud, donde esta reducción promedio abarca más del 10 %. Como si no fuera suficiente, la prioridad primordial, que es seguridad ciudadana, el Mininter tiene menos quinientos diecinueve millones de soles.

Entonces, la pregunta que se cae de madura es ¿cuáles son las prioridades de este Gobierno? ¿Y quién paga el ajuste de cuentas que está realizando el fisco para llegar a esta receta ortodoxa neoliberal que pide que reduzcamos a su mínima expresión el gasto corriente hasta llevarlo a 14,1 %?

Se ha mencionado que hay déficit y, ciertamente, lo hay, y hay metas para reducir ese déficit. Metas que el Parlamento anterior, de mayoría fujimorista, no respetó y cuya salida para cumplir sus compromisos diversos no fue, pues, hacer ajustes, sino más bien ampliar la tasa de déficit fiscal, casi duplicándola.

Parece ser que el Gobierno no sabe de dónde sacar el dinero para cubrir esta irresponsabilidad del Parlamento anterior, que tenía 3 % de aceptación popular, y quiere meterle la mano al bolsillo a los trabajadores. Y eso no nos parece aceptable.

Sin embargo, por el contrario, tenemos nosotros una política de exoneraciones tributarias que no está siendo revisada. Y que no lo decimos desde una posición de izquierda, de obstruccionismo ideológica, sino que lo dice nada menos que el informe de la OCDE, al cual, señor ministro, usted ha asistido, y entiendo que...

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Diputado, a través de la Mesa, por favor.

A través de la presidencia.

El señor ZUNINI YERRÉN (JP).— Por intermedio de la Mesa, señor ministro, usted ha asistido, y entiendo, pues, que ha estado completamente su atención, porque este informe de la OCDE no es un libro rojo, ¿no?

Es las recomendaciones del “club de países” al que nosotros aspiramos pertenecer y que nos dice que tenemos una política de exoneraciones tributarias que en el sector agroexportador solamente ahí nos cuesta 1880 millones de soles. Pero que nos cuesta en su conjunto, si vemos, por ejemplo, este deficiente impuesto a las sobreganancias mineras y otros, varios aprobados por este Parlamento también, hasta 50 000 millones de soles.

La pregunta se responde sola: el pueblo no puede pagar el déficit presupuestal que este Parlamento generó durante los últimos 10 años, y el ajuste no lo pueden pagar los trabajadores.

Exhortamos a que se nos dé respuestas concretas sobre cómo se va a financiar esta reestructuración del gasto corriente, y qué parte le toca, qué parte va a asumir la gran empresa para contribuir al desarrollo de este país, señor presidente del Congreso, y por su intermedio, al gobierno y a los ministros que lo representan.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Muchas gracias, diputado Zunini.

Tiene la palabra el senador José Castillo Terrones, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú... Perdón, tiene la palabra la senadora María Lourdes Alcorta Suero, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, por ocho minutos.

La señora ALCORTA SUERO (RP).— Gracias, presidente.

Saludar a los dos presidentes del Senado y Diputados, a los colegas y a todos los presentes que se encuentran en esta sala.

Todos los años, en esta época, nos presentan los presupuestos de la República para el año siguiente. Esta vez lo presenta el Ejecutivo por el cambio de gobierno.

Lo que nos ha traído el Ejecutivo el día de hoy son 266 000 millones de soles, que es el cien por ciento entre Ejecutivo, regionales, municipales y distritales, en el cual el 37% se va en lo que es gobiernos regionales y locales.

Para entender un poco la situación, presidentes, a través de la Mesa, del cien por ciento del presupuesto que recibe cada institución del Estado, desde el presidente de la República hasta el poblado más lejano de gobernación en frontera, lo que recibe cada uno de ese total, el 80% aproximadamente se va en gasto corriente y el 20% se va a lo que es ejecución de obras, o sea, a inversión.

La cuestión es: ¿Hay algún control del Ejecutivo para saber lo que se ha gastado? ¿Cuál es la inversión? Porque si hablamos de un país quebrado, quebrantado, resentido, dolido y partido porque hay un gobierno alejado y ajeno, algo está pasando.

Y podemos entender, a través de usted, presidente, al ministro de Economía: ¿Cuál es la presión tributaria?, ¿cuál es el déficit fiscal?, ¿cuál es la inflación que tenemos el día de hoy para traer un presupuesto de 266 000 millones de soles, que es lo que tenemos ahora acá delante de nosotros?

Según la Contraloría, al 2026, 2200 obras paralizadas, que representan más de 67 000 millones de soles.

Y todos los años seguimos repartiendo presupuesto, seguimos repartiendo y tenemos el mismo rollo que nos da la izquierda, la derecha y todos los del centro, pero es el mismo rollo, la misma narrativa.

¿Qué control tenemos de que este presupuesto, que está designado para cada cosa, se ejecute? Porque Perú ha tenido plata como cancha.

Yo tengo acá un resumen, por ejemplo, desde el gobierno de Toledo. Encontró al gobierno en 44 000 millones de soles y lo dejó en 55 000. Alan García lo dejó en 114 000. Humala, lo dejó en ciento cincuenta y ocho mil. PPK en ciento setenta y seis mil,

en corto gobierno. Vizcarra en doscientos dieciséis mil, Sagasti en doscientos setenta y seis mil. Castillo en ciento setenta y ocho mil. Boluarte en doscientos veintidós mil y Jeri en doscientos ochenta y seis mil.

Hoy día el presupuesto es un poquito menos, o sea, tenemos lo que se incrementa, que más o menos son por medio de diez mil, once mil, hoy día son diez mil, once mil menos.

¿Dónde se ha ido toda esta plata? ¿Dónde están las obras? ¿Dónde está toda esta situación? Hemos tenido realmente plata como cantidades. La anemia, la pobreza, la tuberculosis, todo bajó. Bajó de cuarenta y tantos a veintiocho ¿Qué es lo que ha pasado para que hayamos recuperado lo peor que nos puede haber sucedido? La anemia, la tuberculosis, la pobreza, la pobreza en extrema que estaba saliendo de esa situación.

El gasto de planillas se ha duplicado groseramente en todas partes incluyendo el Congreso también porque no vamos a dejarlo de lado porque somos congresistas como comprenderán. Se ha doblado en casi el 50 %.

Ingresos que justifiquen en todo el aparato del Estado desde arriba hasta todas las instituciones. La deuda interna está en doscientos ocho mil, más de doscientos ocho mil millones de soles. Tenemos en bancos, en bonos, y no sé qué cosas.

La deuda está en ciento cincuenta y siete mil millones de soles que se deben al Club de París, yo pensé que el Club de París había desaparecido. Yo recuerdo el Club de París en la época de la década noventa cuando la mesa donante del Club de París le prestaba a los países pobres, en ese momento el Perú. Y se trasladaba, el tránsito era a través del Foncodes que era el fondo de compensación de desarrollo para zonas más pobres y vulnerables del país. Todo eso desaparecido, y seguimos con un presupuesto que crece, pero cada vez estamos peor, cada vez somos más pobres, más corrupción, más de todo, de todo lo malo, por supuesto.

Después tenemos, por ejemplo, una sorpresa increíble, los deudores más grandes del país son Avianca, Petroperú, Agropucalá, Pomalca, Odebrecht, Odebrecht que debe trescientos treinta y seis mil millones de soles al Perú, pero eso no es todo. Resulta que Cofide le prestó a Odebrecht doscientos cuarenta y cinco mil millones de dólares para hacer obras en el Perú, infraestructura en general, que se las cobra el Estado peruano, o sea, Cofide le presta a Odebrecht para hacer obras en el Perú, pero que al Estado peruano no se le paga.

¿Quién controló todo eso? ¿Dónde estuvo la Contraloría, la Sunat, los fiscales, los procuradores propios, porque los procuradores defienden la institución, no defienden a las cabezas, no defienden a los funcionarios, sino a la institución ¿Qué fue de toda esa plata? ¿Cuál es el déficit, cuál es la presión tributaria hoy día? ¿Cuál es el déficit fiscal? ¿Cuál la presión? ¿Cuál es el producto bruto interno?

Yo publico cada tres meses, lo hago público, esa información que la saco del BCR junto con el MEF. Resulta que hoy día tenemos una situación más o menos y casi igual, o sea, ¿Cuál es la presión tributaria hoy día? 14 %.

Tenemos doble, ha crecido el Estado en dos veces más. La presión tributaria ha bajado. El Estado se ha duplicado. Y no tenemos los ingresos que justifiquen esos egresos que se sale del Estado. Y si nos ponemos en la época de Ollanta que nos trajo una sábana de bonos, bonos para todo, tanto que los que tomamos, nosotros perdimos noción de seguir haciendo la lista. Los bonos, una cosa excepcional, pero no podemos convertirnos como Brasil en un país asistencialista, que hace dependiente a la gente que le quita la dignidad, que lo humilla, y lo hace dependiente y lo somete en las formas injustas, indignas e inmorales.

Si hablamos del Estado, todo el rato tenemos, en los gobiernos regionales, hay una situación constante en el Ejecutivo también, hablo de los ministerios. Organizaciones, como el PNUD, como el OIM, el UNOPS, el PNUD, el UNOPS, el OIM, son organizaciones que están ancladas en los países, que no tienen ingresos propios, pero se recurren a través de las obras que se hacen en los países donde están presentes. Son dependencias de las Naciones Unidas.

Entonces, gozan de inmunidad, tienen pasaporte de cancillería, o sea, diplomáticos. Entonces, ellos intervienen en las obras que hacen en el Ejecutivo, entonces, ¿qué hacen? La obra cuesta tanto, lo que hace el PNUD es lo avala, porque el PNUD, la UNOPS, entonces ellos ganan entre el 3 y el 5 % de esas ganancias. Ellos no controlan si la obra estuvo bien o estuvo mal.

Y todos los gobernadores regionales, y muchos ministros, sobre todo los gobernadores regionales, en la época de Belaúnde Lossio, de Nadine, que venían acá con los gobernadores regionales, porque daban el amén. Claro, les conviene, eran sus ingresos, pero ni la fiscalía, ni nadie los ha controlado. Esto tiene que acabar, porque todos los gobernadores saben, esto lo aprobó el PNUD, esto lo aprobó la IMF, ¿qué tiene que ver UNOPS, salud, con el tema de obras o inversiones acá? Absolutamente nada.

Es blanquear la corrupción; así tampoco es, presidente.

Después tenemos, por ejemplo, en el caso de los doscientos sesenta y seis mil millones de soles, tenemos, por ejemplo, acá, perdón, tenemos acá, en la propuesta del Ejecutivo, tenemos que saber a quiénes y un control. Lo que no podemos es estar todo el tiempo, todos los años, en esa misma vaina. O sea, el fenómeno de El Niño, hacemos el mismo puente, la misma carretera y se vuelve a caer el próximo año.

Se viene el huaico. El huaico tiene su propia caída, tiene su propio lecho y llega. Entonces, ¿por qué no hacemos puentes más grandes, más altos, más fuertes, para que un avión pase por abajo y no estamos gastando permanentemente y dejando a la población vulnerable?

Como hemos tenido la reunión con usted en lo que es Defensa Civil, en la más absoluta pobreza, a los cerros que se van a quedar, van a morir ahí si no se hace una resolución y se invierte bien para que esa gente de los cerros pueda salvarse en caso de cataclismo.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Muchas gracias, senadora Alcorta.

(Aplausos).

Tiene la palabra el diputado Nery Rodolfo Fernández, vocero del grupo parlamentario Partido del Buen Gobierno, por cuatro minutos.

El señor FERNANDEZ NINA (PBG).— Señor presidente del Congreso, señor presidente del Consejo de Ministros, señor ministro de Economía: mis saludos. También a todos los colegas congresistas, diputados y senadores, pero, sobre todo, mi saludo a mis hermanas y hermanos peruanos que nos siguen desde Puno, desde Loreto, desde Huancavelica, desde Lima Norte, desde Tumbes, Moquegua y Tacna y cada rincón de la patria.

En nombre del grupo parlamentario Partido del Buen Gobierno, saludamos lo que corresponde saludar.

Reconocemos, señor presidente y señor premier, el esfuerzo de haber presentado hoy, en el plazo, un proyecto de presupuesto que ha aumentado en 3,5 % más que el vigente.

Saludamos la voluntad de diálogo del señor premier; pero permítanos, con la misma franqueza que la democracia exige, decir lo que el país necesita escuchar.

Detrás de cada cifra hay un rostro. Cuando decimos que el 26 % de peruanos vive en pobreza, estamos hablando de ocho millones y medio de compatriotas que hoy, mientras nosotros aquí deliberamos en este Hemiciclo, con luz y con techo, calculan si alcanza para el desayuno de mañana.

Cuando decimos que la anemia infantil llegó al 35 % a nivel nacional y que en Puno afecta al 76 % de los niños, en Cusco al 57 % y en Loreto al 56 %, señores ministros, a través de la Mesa, estamos hablando no solo de estadísticas; estamos hablando de que tres de cada cuatro niños puneños hoy no podrán aprender bien porque su sangre no lleva suficiente hierro a su cerebro.

Cuando decimos que el 26 % de peruanos urbanos fue víctima de un delito en el último semestre, estamos hablando de la madre que ya no deja salir sola a su hija, estamos hablando del taxista que trabaja con miedo y estamos hablando también del bodeguero que paga cupo para poder abrir su tienda para trabajar.

Cuando decimos que el 70 % de niños de cuarto de primaria no comprende las matemáticas básicas, también estamos condenando a siete de cada diez niños peruanos a competir en el siglo XXI con las herramientas del siglo XX.

Esa es la patria real. Ese es el Perú de hoy.

El problema no es cuánto de presupuesto se aprueba. El problema es cuánto llega.

Y aquí, con todo respeto, señor presidente y señor ministro, tenemos que ser honestos con el país.

Al cierre de mayo de 2026, la inversión pública se ejecutó apenas en el 35 % en los tres niveles de gobierno; cada año se devuelven al Tesoro diecinueve mil millones de soles que no supieron gastar, y a esa ineficiencia se suma una herida muy abierta, que más de veintitrés mil millones de soles se pierden anualmente por corrupción, según la Contraloría.

Señores, sumadas estas dos cifras, equivalen al 15 % del presupuesto que hoy discutimos. Con ese dinero perdido cada año, podríamos haber acabado con la anemia infantil.

Con ese presupuesto, podríamos haber construido los hospitales que faltan y llevada agua a cada hogar rural del Perú. Ese es el verdadero costo de la mala gestión pública. Y, encima, se nos viene El Niño.

Ya el ENFEN, en su último comunicado, dice que mantiene la alerta de El Niño costero hasta abril de 2027, con magnitud fuerte y sin descartar magnitud extraordinaria. Ya la pesca cae 33 % este año.

Señor ministro, a través de la Mesa, con el respeto que se merece el Perú entero, esperamos que los soles que hoy nos ha señalado que se está presupuestando, sea preventivo y que no perdamos 35 000 millones del PBI, como se prevé.

Proponemos cinco propuestas desde la bancada del Buen Gobierno:

Primero, presupuesto por resultados de verdad.

Segundo, conectividad digital para la sierra y la amazonia. Elevar un satélite geoestacionario nacional, en lugar de repetir cada año mil millones de soles sin cobertura.

Tercero, elevar el presupuesto de ciencia y tecnología, hoy en un vergonzoso 0,06 %...

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— El tiempo se ha cumplido, diputado.

Muchas gracias, por su intervención.

Es el turno del senador José Castillo Terrones, vocero del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, tiene un tiempo de cinco minutos.

El señor CASTILLO TERRONES (JP).— Señor presidente, señor premier, señor ministro de Economía, señores senadores y diputados, buenos días.

Desde Juntos Por el Perú, quiero hacer llegar el saludo a todos mis hermanos peruanos a nivel nacional.

He escuchado con atención las exposiciones del ministro y también he leído el Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2027. Y noto que el 62,5 % es para el gobierno nacional, y solo el 37 % es para el gobierno regional y locales. Se está centralizando el presupuesto.

Al gobierno no le interesa la descentralización, posiblemente porque no obtuvo votos en el interior del país. Así comienza este gobierno que, en realidad, es continuismo a lo anterior.

En materia de salud, el actual ministro de Salud ha dicho que va a mejorar la gestión. Sin embargo, se ha reducido el presupuesto de Salud, también se ha reducido el presupuesto para orden público y seguridad.

Al parecer, no es importante que desde el 28 de Julio al 30 de agosto de 2026, en lo que va del gobierno de la señora Keiko Fujimori, se haya registrado 180 homicidios, las extorsiones continúan.

Hemos sido testigo de lo que pasó en Trujillo, con un ministro de Defensa que ha anunciado que, gracias a la actuación de la Policía, una persona secuestrada fue liberada y que los autores materiales del secuestro se encuentran detenidos. Este ministro ha engañado a todos los peruanos.

La Policía Nacional necesita más presupuesto. No necesita leyes que protejan a quienes han cometido delitos, como las leyes pro-crimen.

Si la Policía no tiene presupuesto necesario para combatir el crimen, no podrá hacer su trabajo. ¿Dónde está el orden que prometieron en campaña?

En materia agropecuaria, también se ha reducido el presupuesto un poco más de 1%. ¿Así se valora al agro en el Perú? ¿Así se valora al trabajador del campo que nos da todos los días los alimentos?

Vengo de la Semana de Representación de Cajamarca. He recibido muchos reclamos en los hospitales desabastecidos, no hay medicamentos, no hay equipos. Mayor seguridad, ¿y cuál es la respuesta del gobierno? Menor presupuesto para Salud, para seguridad.

En Educación para el año 2027 el presupuesto se ha incrementado menos del 1%. ¿Con este monto se va a construir realmente un colegio diario o no se van a cumplir las promesas de campaña? a través de la presidencia.

Le pregunto al señor premier: ¿Qué pasa con los temas sociales pendientes, con el monto necesario para incrementar las pensiones para los maestros cesantes y jubilados? ¿Por qué no se cumple con la Ley 32581? Ley que ordena dicho incremento.

Maestros que formaron generaciones. Maestros que hoy tienen una miseria de sus pensiones.

Señores ministros, a través de la presidencia, la mayoría de los peruanos utilizan los servicios del Estado. No tienen acceso a clínicas ni a colegios particulares, tampoco tienen dinero para contratar seguridad particular.

Solicito un poco de empatía, un poco de humanidad con los que menos tienen, con los más pobres, por lo tanto, que asigne el presupuesto adecuado a salud, educación y seguridad. Mínimamente cumplan con las promesas de campaña.

Nuestro país tiene muchas heridas e injusticias.

A final del año 2022, durante los primeros meses de 2023, medio centenar de personas fueron asesinadas durante las protestas. Y si la señora Keiko habla de reconciliación, comience por reparar a las familias de dichas personas. Sin justicia...

El señor PRESIDENTE. — Tiempo cumplido.

Gracias, senador Castillo.

Tiene la palabra la diputada Roxana Rocha, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, por cinco minutos.

La señora ROCHA GALLEGOS (RP).— Señor presidente del Congreso, señor presidente de la Cámara de Diputados, señor presidente del Consejo de Ministros, ministro de Economía y Finanzas, colegas senadores y diputados.

Cuando debatimos el Presupuesto General de la República, corremos el riesgo de concentrarnos únicamente en cifras, porcentajes y términos técnicos. Sin embargo, detrás de cada partida presupuestal hay necesidades concretas: una familia que espera acceder al agua potable, un ciudadano que reclama mayor seguridad, un paciente que necesita atención médica o un estudiante que merece educación de calidad.

Por eso, la pregunta que debemos responder es sencilla, pero fundamental: ¿El presupuesto para el año 2027 responde realmente a las principales preocupaciones de los peruanos?

El proyecto propone un presupuesto de aproximadamente 266 500 millones de soles, cerca de 9000 millones más que el 2026, es decir, un incremento del 3,5 %.

Por ello, debemos reconocer algunos aspectos positivos, y aplaudimos, como es el incremento de los recursos destinados a los gobiernos locales, al fortalecimiento de

Pensión 65. Son medidas importantes, porque acercan los recursos del Estado a las personas y atienden a una población especialmente vulnerable.

Pero reconocer lo positivo no significa guardar silencio frente a aquello que necesita corregirse.

Nuestra responsabilidad es revisar este presupuesto con seriedad, formular observaciones y, sobre todo, plantear alternativas.

La primera y principal preocupación es la seguridad ciudadana.

Si la delincuencia, la extorsión, el sicariato y el crimen organizado se encuentran entre los principales problemas del país, ¿por qué reducir la Partida: Orden público y seguridad de 6878 a 6494 millones de soles.

El país necesita saber si eso responde realmente a una reorganización de partidas, a la culminación de determinadas inversiones o a una reducción efectiva de los recursos destinados a combatir la criminalidad.

Nuestra propuesta es concreta: el presupuesto de seguridad debe priorizar la inteligencia policial, la investigación criminal, el patrullaje, el mantenimiento de vehículos y equipos, la atención de las comisarías y el fortalecimiento de las unidades de flagrancia.

No basta con declarar que la seguridad ciudadana es una prioridad. Una verdadera prioridad debe contar con recursos responsables y resultados medibles.

La segunda, y gran preocupación, es el acceso al agua y al saneamiento. El presupuesto de este sector pasa de 6323 millones a 4422 millones de soles. Estamos hablando de una reducción cercana del 30 % en un país donde miles de familias todavía no cuentan con agua potable ni alcantarillado.

El Ejecutivo debe precisar cuánto de esta disminución se explica por obras culminadas y cuánto representa una reducción real de la inversión.

También debe garantizarse la continuidad de aquellos proyectos de agua declarados viables que se encuentran en ejecución, evitando que obras de agua y saneamiento queden paralizadas por falta de financiamiento.

Proponemos priorizar a las zonas rurales, urbano marginales y a las poblaciones que llevan años esperando estos servicios.

Y una tercera e importante preocupación, corresponde a los gobiernos regionales. Mientras los municipios —y eso aplaudo— recibirán mayores recursos, perfecto, pero el gasto de capital de los gobiernos regionales disminuye aproximadamente en 15 080 millones el 2026, a 12 458 millones de soles el 2027. Esto representa una reducción cercana al 17,4 %.

Por eso, señor presidente, nuestra posición debe ser responsable. No se trata de observar por observar, ni de cuestionar cada decisión del Ejecutivo, se trata de contribuir a que el país tenga un presupuesto más coherente con sus necesidades, por eso hagámoslo con responsabilidad.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Muchas gracias, diputada Rocha.

Tiene la palabra el senador Flavio Figallo, del Grupo Parlamentario Buen Gobierno, por tres minutos y medio.

El señor FIGALLO RIVADENEYRA (PBG).— Muchas gracias, señor presidente.

A través suyo, quiero presentar mis saludos, tanto al premier, como al ministro de Economía, y a todos los presentes.

Quiero hacer énfasis en mi presentación en un tema, en el tema que tiene que ver entre la relación de lo que se planteó aquí el día 28 de Julio en el discurso de la presidenta y el presupuesto que se nos presenta.

Desde nuestro punto de vista, hemos encontrado un conjunto de inconsistencias respecto de lo que se promete y respecto de lo que el presupuesto plantea.

Una primera cosa tiene que ver, por ejemplo, con el tema del financiamiento de las prioridades, y aquí la primera inconsistencia tiene que ver con el tema de infraestructura.

En el tema de infraestructura se planteó... el presupuesto, digamos, recoge el financiamiento de la Línea 2 y un conjunto de actividades, sin embargo, lo que se prometía en el discurso de 28 de Julio incluía muchas más acciones respecto, por ejemplo, del Metro, respecto de las carreteras, respecto de la inversión que se iba a hacer en el gasoducto para recorrer diferentes regiones del Perú, etcétera, y no encontramos en el presupuesto cosas que se planteen o que se orienten en esa dirección.

Vemos, por ejemplo, en el caso de la Carretera Central que sí, efectivamente, hay una inversión, pero esta inversión es mínima, esta inversión es inicial. En realidad, no contribuye al desarrollo de esa importante obra en la cual debería invertirse.

También hemos encontrado un tema de inconsistencia en el tema de la descentralización. Nos parece que todavía tenemos dos terceras partes del presupuesto, digamos, centralizado y una tercera parte que va a los gobiernos regionales y a las municipalidades.

Y como se ha dicho aquí, hay más recursos ahora para las municipalidades que para los gobiernos regionales. Supongo que eso responde a una política específica que seguramente se desarrollará también en los siguientes años o no, no sé cuál es el proyecto que está detrás de esos cambios que se están realizando a ese nivel.

Un tercer problema que encontramos o inconsistencia es en las promesas sociales. Se anunció una pensión progresiva universal, una duplicación de Pensión 65, el relanzamiento del Pronaa, sin embargo, el presupuesto prioriza sostener las coberturas existentes antes que ampliar de manera sustantiva los montos de transferencia. Creemos que ahí también tenemos un tema que debería trabajarse con mayor énfasis.

Por otro lado, hay algunas inconsistencias que tienen que ver también con el tema del Fenómeno de El Niño y de lo que tiene que ver con la seguridad ciudadana.

En particular, aparte de los presupuestos asignados, en realidad hay un conjunto de restricciones ahí y lo que se prometía era una bolsa flexible que permitiera destinarla de manera correcta para las distintas contingencias que se van presentando, y hay una rigidez presupuestal en el manejo o en la ubicación del presupuesto a ese nivel.

Estas críticas de alguna manera tienen que ver no solamente con señalar la inversión insuficiente, sino también con un tema que tiene que ver con... hay un relato de expansión en lo que es el gasto social, el gasto en infraestructura, etcétera, y hay una restricción presupuestal que hay que superar.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Muchas gracias, senador Figallo.

Tiene la palabra el diputado Víctor Piñán, vocero del Grupo Parlamentario Obras, por seis minutos.

(Sin respuesta).

Tiene la palabra el diputado César Holguín, vocero del Grupo Parlamentario Ahora Nación, por cinco minutos.

El señor HOLGUÍN LOAIZA (AN).— Señor presidente de la Cámara del Congreso, señor presidente de la Cámara de Diputados, señores ministros, colegas parlamentarios.

La Ley de Presupuesto, señoras y señores, no es una ley cualquiera; es la ley más importante del país. Es aquella donde se muestran las verdaderas prioridades del Gobierno. No es una hoja de cálculo más.

Es aquí donde se acaba el discurso y comienza la verdad. ¿Y cuál es la verdad, señores parlamentarios? Que, si bien el presupuesto público para este año se ha incrementado, lo que señala la misma propuesta del Ejecutivo es que contiene un gasto tributario, es decir, lo que se deja de cobrar por concepto de exoneraciones, a un monto de veinticuatro mil millones de soles al año, casi el 10 % del presupuesto.

Y eso, en buena medida, contraviniendo las indicaciones de la OCDE, del propio Consejo Fiscal, sin ningún criterio técnico que fue aprobado en el anterior periodo de su propio gobierno parlamentario. De modo que ahora nos viene girando la factura, señor presidente. Esto se traduce en recorte de presupuesto para las regiones.

(Aplausos).

El señor HOLGUÍN LOAIZA (AN).— Mi región, la región del Cusco, que aporta con el recurso del gas, se ve afectada significativamente con este recorte, inaceptablemente con este recorte.

Tenemos doscientas cuarenta y ocho leyes aprobadas en el anterior periodo en esta dirección. Ya debemos de empezar a pensar en corregir ese desmadre fiscal del anterior periodo, señor presidente. Y eso significa que, en este momento, también parte de la acción parlamentaria tiene que ver con derogar esos proyectos de ley, esas leyes aprobadas que hoy por hoy le están haciendo enorme daño al país. Y se está demostrando en el terreno concreto que no se puede gobernar con las leyes que ustedes mismos hicieron.

Una contradicción de fondo, señor presidente: el presupuesto se ha incrementado 3,5 %, lo cual es saludable, pero ¿dónde se piensa verdaderamente focalizar esa inversión? Porque lo que vemos es que, en orden público y seguridad pública, como se ha señalado en este Hemiciclo, se ha reducido el presupuesto, y se supone que la seguridad nacional, la lucha contra el crimen, es una prioridad, pero se ha reducido su presupuesto.

En Salud, menos seiscientos ochenta millones.

En Vivienda y Saneamiento, casi menos el 30 % de su presupuesto.

Los gobiernos regionales, afectados en su asignación.

Estamos frente al fenómeno de El Niño y, en FONDES, menos ciento setenta y cinco mil millones de soles.

“Dime dónde pones la plata y te diré para quién gobiernas”.

¿Dónde está el presupuesto? Siete mil millones en gasto naval y militar.

Señores, se tienen que reconsiderar las prioridades que se están planteando desde el Ejecutivo, en un momento importante y crítico que atraviesa el país.

(Aplausos).

El señor HOLGUÍN LOAIZA (AN).— De la misma manera, señor presidente, ya para finalizar, quiero decir: debemos de comenzar —y eso, a través de usted, hacia el señor ministro— a cobrar a los que deben a las finanzas públicas. El patrimonio común de la Nación ha sido erosionado con ese tipo de políticas de riesgo fiscal del anterior

gobierno parlamentario. Ya no más “Ley del Embudo”, señor presidente: privilegios para sus amigos, pero sacrificios para el pueblo.

Orden fiscal no debe ser, señor presidente, la coartada para abandonar a nuestra gente. Antes de recortar, deben de revisar sus cifras. Antes de recortar a las regiones, antes de hacer esperar a los maestros, a los médicos y a los trabajadores, deben revisar esos privilegios fiscales.

Corregir lo que hicieron, reitero, señor presidente, en su gobierno parlamentario. El pueblo no puede pagar la fiesta de pocos.

Necesitamos cobrar mejor, corregir esos errores. El Perú necesita en este momento difícil un presupuesto justo, responsable, con sentido de urgencia y con absoluta convicción descentralista. No un maquillaje presupuestal, señor presidente.

Y un detalle técnico, un principio del presupuesto, señoras y señores, es el equilibrio fiscal.

Hay una contradicción técnica, señor ministro, que le sugiero que lo corrija, entre la exposición de motivos y el primer artículo donde hay una diferencia de 21 millones de soles. Corregir eso es importante para poder confiar en vuestras cifras.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, diputado Holguín.

Tiene la palabra el senador Daniel Barragán, vocero del Grupo Parlamentario Obras, por cinco minutos.

El señor BARRAGÁN COLOMA (PCO).— Gracias, señor presidente.

Por su intermedio, saludo al presidente del Consejo de Ministros, y al señor ministro de Economía.

Yo quiero empezar esta disertación con una pregunta: ¿Qué país queremos? ¿Hacia dónde queremos llegar? Y parte de lo presentado el día de hoy, que para mí y para muchos seguramente en las regiones, terminan siendo, como todos los años, simplemente cifras.

El Perú requiere tener objetivos concretos. ¿De dónde van a ir hoy las cifras presentadas? Frédéric Bastiat, escribe un ensayo que decía: “Lo que se ve, y lo que no se ve”. Hoy, vemos cifras, pero lo que no se ve es que hay un pueblo en las regiones que hoy requiere justicia.

Y cuando hablamos de justicia o cuando hablamos de sistema social, nos ponemos a hablar solamente de la criminalidad, como si la criminalidad o el presupuesto para ella fuera suficiente, para que nuestros ciudadanos vivan con tranquilidad y puedan hacer empresa o negocios. No es así.

Lo que tenemos que darle prioridad en este presupuesto, señor ministro de Economía, es a nuestro sistema de justicia, vale decir, la Policía Nacional, el Ministerio Público, el Poder Judicial y el INPE. Este es el sistema que no funciona en nuestro país, este es el sistema que no permite que los emprendedores peruanos salgan adelante, este es el sistema que no permite que haya seguridad jurídica, este es el sistema que no permite que nuestros hijos puedan salir a las calles con tranquilidad y puedan estudiar.

Segundo, otra gran prioridad, muchos de los que estamos aquí no sé si se acordarán cuál era el edificio más alto del Perú en los años 70. Era el Ministerio de Educación, 24 pisos y dos torres de 12. Allí se encontraban maestros, libros y cuadernos. Hoy, en ese edificio, se encuentra la Corte Superior de Justicia de Lima, se encuentran jueces corruptos, fiscales corruptos y solamente hay expedientes judiciales.

Lo más importante hoy es la educación, los maestros, porque con la educación no cambiamos un sistema social, con la educación cambiamos a las personas que van a cambiar el sistema social.

No podemos continuar todos los años, estimados colegas, aprobando presupuestos, aprobando cifras y no hay resultados.

¿Qué es lo que no se ve? La corrupción.

Más de 25 000 millones de soles al año de estas cifras, que hoy nos están mostrando.

Queremos un sistema de control que funcione correctamente para que pueda lograr que no haya impunidad en el Perú.

Si ustedes ven la cifra de sanciones, muy pocos funcionarios públicos son sancionados, muy pocos funcionarios públicos son sancionados, porque el sistema de justicia no funciona. La impunidad campea en nuestro país.

Yo pido, señor presidente del Consejo de Ministros, señor ministro de Economía, las prioridades importantes hoy.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Senador, a través de la presidencia, por favor.

El señor BARRAGÁN COLOMA (PCO).— A través de usted, señor presidente.

Solicito, imploro, que le demos importancia a la agricultura y a la pesca, que es lo que nos alimenta a nosotros diariamente, y no les estamos dando importancia.

Así que, por favor, imploro para que el presupuesto se vuelva a corregir y dé las prioridades correspondientes, para que las regiones y los que estamos aquí en Lima también tengamos agua y desagüe, y podamos contribuir al desarrollo nacional.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador Barragán.

Tiene la palabra el diputado Luis Arturo Alegría, vocero del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, por nueve minutos.

El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).— Muchas gracias, presidente.

Saludar a la representación nacional, al premier, al ministro de Economía y al equipo técnico que el día de hoy han venido a presentar, por obligación constitucional, el presupuesto público.

De hecho, presidente, tenemos grandes retos por delante. Y yo parto, presidente, por entender que estos retos tienen que ser asumidos en su totalidad por aquellos políticos y partidos políticos que entiendan que solo juntos vamos a poder contribuir con los grandes desafíos que tenemos como nación.

Pero también es justo y preciso hacer un análisis de cómo ha estado funcionando el Estado durante los últimos años.

Solo desde el 2015 al 2026 en gastos no financieros, presidente, hemos pasado de 120 000 millones a 225 000 millones. Hemos casi duplicado el gasto corriente.

Y, claro, uno podría decir que esto ha significado que tenemos una mayor eficiencia en el gasto público.

Pero cuando hacemos solo un ejercicio, presidente, del gasto público entre el año 2021 al año 2025, que tuvo un gobierno de izquierda, solo del 2021 al 2025 el Ministerio del Interior devolvió al Estado 650 millones de soles que no pudo gastar y que pudieron convertirse en mejor equipamiento, en más comisarías, en mayor infraestructura.

Solo en Salud, durante estos últimos 5 años se devolvió al Estado 1000 millones de soles.

Y en Educación, que tanto exigen muchos de aquí, 2400 millones se devolvieron al Estado porque no supieron gastar la plata que el Congreso le aprobó a los gobiernos de turno.

Eso, presidente, es la indolencia de la cual ahora todo el mundo quiere embanderarse.

Pero la indolencia principal significa que a ti te den recursos para atender aquellas necesidades, que son sumamente urgentes de atender, y no lo logras porque, a pesar de que contratas más personas y a pesar de que tienes más amigos en el gobierno, lamentablemente la eficiencia del Estado decayó tremendamente. Y eso evidencia, presidente, la burocracia que se tiene en el Estado.

Cuando uno va a las Semanas de Representación y conversa con las diversas autoridades, uno dice: ¿Por qué es que no pueden también las pequeñas municipalidades ejercer un buen ejercicio presupuestal? Y se encuentran con barreras tremendas de los sectores, porque, por ejemplo, para construir un colegio, PRONIED y todo lo que significa el ASITEC, que es el mecanismo por el cual las municipalidades

tienen que elevar sus expedientes técnicos, termina no solamente siendo una burocracia tremenda, sino un impedimento tremendo para que funcionarios, que no pueden ganar más de 1500 soles, elaboren un expediente con más de mil páginas. Eso ha sido la desatención y la ineficiencia del Estado

La crítica negativa, presidente, es muy fácil de leer y recibe aplausos vacíos.

Nosotros escuchamos aquella crítica constructiva que nos permite corregir, como bien lo ha dicho, a través suyo, el premier y el ministro de Economía, las cosas que tiene que mejorar el Estado.

Y uno de los grandes retos, presidente, que tiene el Gobierno de la presidenta Fujimori es buscar la eficiencia en el gasto. Hemos escuchado una presentación y yo saludo, por ejemplo, que uno de los pilares sea la importancia de la continuidad de inversiones. Porque sí, como bien lo dijo la senadora Alcorta, tenemos más de 2500 obras paralizadas en el Perú, que son elefantes blancos donde se ha invertido presupuesto desde la calidad de la preinversión, la ejecución, y a las que les falta muy poco, seguro, para poder concluir, pero por la indolencia y la ineficiencia en el gasto, lamentablemente, esto no contribuye.

Pero, presidente, algo que es sumamente importante es que muchos aquí hablan de cómo contribuimos y cómo, de algún modo, respetamos todo lo que significa el cumplimiento de las obligaciones sociales. Pero poco o nada se habla de dónde salen los recursos. Por un lado, exigen mayor capacidad, mayor equipamiento para la Policía y, por otro lado, también exigen que se cumplan todos los criterios por los cuales se les incrementa muchas veces el gasto corriente, pero hablan cero cuando se trata de saber de dónde el Estado va a sacar los recursos para poder cumplir con cada una de las obligaciones.

Presidente, yo creo que ahora, en este primer ejercicio presupuestal, debemos tener la confianza con la que el Ejecutivo ha venido el día de hoy. La confianza de que queremos mejorar la eficiencia del Estado, de que se quiere hacer una transformación, seguro, digital también, para poder lograr que el Estado llegue a cada uno de esos lugares donde hoy, lamentablemente, no ha llegado. Y para eso necesitamos contribuir de manera técnica y bajo criterios y principios que nos permitan tender los puentes de comunicación con aquellos que probablemente no profesan la misma ideología o el mismo lineamiento político que esta bancada, pero que estamos en la absoluta apertura de poder escuchar las demandas, siempre y cuando estas demandas contengan no solamente equilibrio presupuestal, sino el entendimiento de que durante muchísimo tiempo quienes gobernaron este país no solamente inflaron la planilla pública, sino que empeoraron la calidad del gasto público.

Por eso, presidente, yo saludo algunas de las propuestas que hemos escuchado el día de hoy. Algunas que van a tener que ser tomadas, seguro, por el señor premier, a través suyo, y el ministro de Economía, porque evidentemente nuestro Estado ha estado desatendido por mucho tiempo y lo que quiere el Gobierno de la presidenta

Fujimori, nuevamente, es mirar los problemas de frente, atender cada una de esas necesidades, y solo lo vamos a lograr si es que tenemos la suficiente madurez política los partidos que hoy pertenecen al Parlamento para poder conversar, tender los puentes de manera técnica y sacar el país adelante.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, diputado de Alegría.

Tiene la palabra el diputado Víctor Piñán, vocero del Grupo Parlamentario Obras, por seis minutos.

El señor PIÑÁN MAMANI (PCO).— Muy buenas tardes, presidente. Saludamos la presencia del premier y del ministro de Economía, Elmer Cuba.

Bueno, hemos escuchado, señor presidente, y a toda la representación, hablar de que el ministro señalaba muchas veces, con cifras macroeconómicas, que el pueblo peruano lamentablemente no lo percibe.

La economía es una ciencia muy útil, pero que muchas veces difiere de la realidad. Y, como lo he señalado anteriormente, y es el clamor popular, se quiere que este Gobierno haga una buena redistribución del presupuesto. Esto es un petitorio que he escuchado en nuestra semana de representación.

Usted nos ha mandado, señor Elmer Cuba, a través de la presidencia, el Proyecto de Ley del Presupuesto del Año Fiscal 2027, donde se incorpora una nueva escala remunerativa, por ejemplo, para los hermanos del Poder Judicial, nombramiento y ascenso del personal de Salud, incremento de remuneración para la Policía Nacional del Perú, para el personal de Salud y también de Educación. Pero no vemos un incremento para fortalecer la primera línea que enfrenta la inseguridad ciudadana, que son las comisarías, que hoy por hoy muchas de ellas están abandonadas.

Señor premier, a través de la Presidencia, no solamente se trata de incrementar o bajar el presupuesto; también se trata de tener personas idóneas en el cargo y, por supuesto, que muestren resultados.

Y, lamentablemente, hemos visto que el comandante general de la Policía Nacional del Perú ha demostrado una total incapacidad.

Este es el clamor popular que, a través de la Presidencia, señor premier, le pedimos que reflexione.

Desde la bancada de Obras esperamos que este Gobierno administre bien el presupuesto, pero estaremos vigilantes para que el recurso de todos los peruanos esté bien redistribuido, sin corrupción, porque, lamentablemente —y esto tenemos que señalarlo—, el contralor general de la República ha señalado que más de veinticinco mil millones de soles se pierden y se van por culpa de la corrupción.

¿Qué está haciendo el Ejecutivo para parar todo esto? Es una demanda, señor premier, y, a través de la Presidencia, que tiene que tomar nota.

La corrupción y el fortalecimiento del Poder Judicial, de la Policía Nacional del Perú, del INPE; tenemos, señor ministro, que fortalecer todo el sistema...

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Diputado, a través de la presidencia.

El señor PIÑÁN MAMANI (PCO).— Bueno, nosotros no vamos a ser oposición por oposición; seremos una oposición positiva en la medida en que se privilegien las demandas del pueblo.

También quiero señalar acerca de nuestros jóvenes del Pronabec. Es momento de poner los ojos en la juventud. No pueden quedar desamparados y, por eso, este presupuesto público tiene que ver para darles una educación a quienes ganan las becas de Pronabec, que hace algún tiempo han sido desatendidos por parte del Ejecutivo. No, no en este gobierno, no solamente ha pasado en este gobierno, sino en los gobiernos anteriores.

Y es por eso, señor ministro, a través de la Presidencia, que le imploramos que no desatienda a nuestros jóvenes de Pronabec.

Quiero terminar mi intervención dejando en claro y resaltando nuevamente que Obras, la bancada de Obras, no va a ser oposición por oposición. Somos una oposición constructiva y queremos lo mejor para el país, queremos lo mejor para los jóvenes y queremos lo mejor para nuestros niños.

Muchísimas gracias.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra el senador Jaime Delgado, vocero del grupo parlamentario Ahora Nación, por cuatro minutos.

El señor DELGADO ZEGARRA (AN).— Muchas gracias, presidente.

Todos los años nos jactamos en el Perú de tener más y más presupuesto. Sin embargo, la gente dice: “¿Y con ese presupuesto, cada día tenemos servicios de salud más deteriorados, sistemas de educación abandonados, más delincuencia, sicariato, etcétera, etcétera?”.

Y es que, lamentablemente, en nuestro país nos hemos acostumbrado a que el presupuesto simplemente es una asignación presupuestal aritmética, financiera, y punto, y nunca estamos apuntando a resolver los verdaderos problemas del país.

Voy a mencionar algunos de estos, porque, obviamente, el tiempo es muy limitado.

Fenómeno de El Niño.

Todo lo que estamos hablando y escuchando del gobierno es: “vamos a descolmatar los ríos”. Y nos vamos a gastar cientos de millones de soles, como se ha hecho históricamente en el Perú, que no es una novedad, para que cuando venga el agua en abundancia en los ríos y en las quebradas destruye todo y nadie da cuenta de cómo se gastó y cuánto robo hubo de por medio, y esto es histórico. ¿Vamos a hacer más de lo mismo? ¿Y por qué no pensamos en cosas mucho más inteligentes, mucho más audaces?

Por ejemplo, muros disipadores, pozas decantadoras, barreras dinámicas, es decir, tecnología que es sumamente sencilla y que la están haciendo otros países.

¿Cuánto de presupuesto tenemos en este momento para el Programa Sierra Azul? Sierra Azul que es siembra y cosecha de agua en las alturas, cero, no existe presupuesto. Cuando en realidad eso es lo que tendríamos que hacer, controlar el fenómeno del río en las alturas y no esperar a que venga a destruir todo.

En el tema de salud, estamos hablando mucho de salud, sin embargo, el presupuesto se ha reducido de 32 888 millones a 32 208. Se estima que son más de 49 000 personas en el Perú que están esperando ser operadas y que no hay quirófanos disponibles. Esa es la situación dramática que tenemos.

Pero todo, históricamente digo, estamos concentrados en curar enfermedades y nos olvidamos de prevenirlas, de evitar que la gente se enferme.

¿Qué se está haciendo con relación al tema de inocuidad de los alimentos? Estamos llenos de veneno todos los días comiendo los alimentos.

El Tribunal Constitucional ha dado un plazo al gobierno de 180 días. Le quedan 153 días, señor Galarreta, para que plantee la solución a este problema de inocuidad...

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Senador, a través de la presidencia, por favor.

El señor DELGADO ZEGARRA (AN).— Gracias, presidente.

Quedan 153 días para resolver este problema que es de extrema gravedad.

También quiero mencionar temas puntuales, como el Hospital Antonio Lorena de Cusco, una obra que puede ser un elefante blanco si no se le da el presupuesto correspondiente para su funcionamiento, equipamiento, etcétera.

La protección de nuestra amazonia frente a la minería ilegal. Se contempla 101 millones para el Programa de Reducción de Minería Ilegal, pero no se plantean medidas específicas respecto de cómo será la asignación de estos recursos.

Y Condorcanqui, la violencia contra las niñas indígenas exige una respuesta integral. No basta intervención de la justicia después de lo ocurrido, falta un programa de prevención y atención, y eso implica también presupuesto para que esto suceda.

Presidente, tenemos que hacer obras e invertir nuestro dinero, que es dinero de todos los peruanos, en resolver los problemas estructurales y no en maquillajes, que finalmente todos terminan en nada, ineficiencia del Estado en todos los niveles de gobierno.

Ese es el reto que tenemos como país, como Estado, no solamente como Congreso, sino ustedes como Poder Ejecutivo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Muchas gracias, senador Delgado.

Tiene la palabra la diputada Yenifer Paredes, vocera del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, por un período de siete minutos.

La señora PAREDES NAVARRO (JP).— Señor presidente, presidente del Consejo de Ministros, señor ministro de Economía y Finanzas, colegas parlamentarios.

Como representante de una región que conoce muy bien lo que significa esperar durante años que el presupuesto nacional llegue realmente a los territorios, hoy el gobierno viene a presentarnos el Presupuesto Público del Año 2027. Pero detrás de miles de millones de los porcentajes y de los cuadros técnicos existen preguntas mucho más sencillas que se hacen millones de peruanos: ¿Este presupuesto va a permitir que una familia viva con mayor seguridad? ¿Va a llevar agua a nuestros pueblos? ¿Va a construir carreteras, hospitales y colegios que siguen esperando nuestras regiones? ¿Va a generar trabajo y oportunidades?

Porque un presupuesto no puede medirse solamente por cuánto dinero anuncia el gobierno, debe medirse por cuánto de ese dinero llega efectivamente a la gente. Ahí encontramos nuestra primera preocupación.

Se señala que aproximadamente 99 893 millones están destinados a los gobiernos regionales y locales, sin embargo, cuando revisamos la composición encontramos que los gobiernos regionales recibirán alrededor de 58 671 millones, pero aproximadamente 45 800 millones corresponden a gasto corriente.

Para inversión y obras quedará alrededor de 12 458 millones.

Señor presidente, por su intermedio al señor ministro, eso significa que hospitales tendrán que seguir esperando, carreteras que continuarán postergadas. Proyectos de ley y saneamiento que no tendrán financiamiento, sistemas de riego de nuestros agricultores que necesitan urgentemente.

No podemos llamar descentralización o transferir responsabilidades a las regiones y municipios sin entregarles los recursos suficientes para atenderlas.

Eso no es descentralización, es trasladar el problema sin trasladar el presupuesto.

Lo digo desde Cajamarca, como lo digo desde Huancavelica, Iquitos, Puno y todas las regiones del país.

Durante nuestra Semana de Representación hemos recorrido distritos, centros poblados, establecimientos de salud e instituciones educativas. La demanda sigue siendo la misma: agua, carreteras, salud, educación, riego, obras paralizadas.

Los ciudadanos no nos preguntan cuánto creció una partida presupuestal en una hoja de Excel, nos preguntan cuándo llegará la obra.

Y tenemos una segunda preocupación que consideramos sumamente grave: la seguridad ciudadana.

Mientras las familias viven amenazadas por la extorsión, el sicariato y la delincuencia, la propuesta presupuestal contempla una reducción de aproximadamente 430 millones de los recursos destinados a seguridad desde los gobiernos locales, pasando de 3850 millones, aproximadamente 3400 millones.

¿Con qué explicación podemos regresar a nuestras regiones después de aprobar una recaudación de recursos para la seguridad, precisamente cuando la delincuencia está golpeando con mayor violencia al país?

Los alcaldes necesitan patrullaje, necesitan cámaras, necesitan combustible, necesitan equipos, necesitan fortalecer el Serenazgo; y la lucha contra la delincuencia no puede dirigirse únicamente desde una oficina en Lima, necesitamos presencia del Estado.

Por eso, desde Juntos por el Perú planteamos que esos 430 millones sean restituidos para la seguridad ciudadana, con mecanismos efectivos de supervisión y control para garantizar que los recursos sean utilizados directamente en beneficio de la población.

Nuestra tercera preocupación es la inversión pública. Este proyecto señala un crecimiento de la inversión, pero el propio documento, que hemos analizado, muestra que el gasto de capital de los gobiernos regionales crecerá apenas 1.1% respecto al 2026.

Esto significa que las regiones continuarán enfrentando enormes dificultades para cerrar sus brechas.

Hay otro tema para las regiones agrícolas que nos resulta fundamental: el agua. En Cajamarca sabemos perfectamente lo que significa que una familia agricultora mire al cielo esperando que llueva porque no tiene reservorios, riego tecnificado ni infraestructura hídrica.

Es por eso que estamos planteando la creación del Fondo de Choque Hídrico de 2000 millones, destinados a reservorios, pozos, infraestructura y riego tecnificado, ejecutando desde las regiones la asistencia técnica del ministro de Desarrollo Agrario y Riego.

Porque sin agua no hay agricultura, y sin agricultura no hay producción. Y sin producción, miles de familias pierden su principal fuente de ingresos.

Por último, ¿cuál será el crecimiento real de la inversión pública del efecto de la inflación? Esas respuestas deben darse hoy ante el país.

Juntos por el Perú no viene a plantear oposición por oposición, venimos a revisar este presupuesto con responsabilidad.

Por tanto, vamos a defender a las regiones, vamos a defender a nuestros agricultores, vamos a defender los recursos para la seguridad, y vamos a exigir que cada sol del presupuesto tenga como prioridad mejorar las condiciones de vida de los peruanos, porque el Presupuesto General de la República no puede convertirse simplemente en un ejercicio contable.

Es la principal herramienta que tiene el Estado para decidir quiénes son sus prioridades, y nosotros queremos que esas prioridades sean las familias, los agricultores y los trabajadores de las regiones que durante décadas han estado esperando que el crecimiento económico llegue hasta sus comunidades.

Señor presidente, no queremos un presupuesto concentrado en Lima, mientras las regiones siguen esperando. Queremos un presupuesto que descentralice recursos de verdad, que garantice seguridad, que genere inversión, que lleve agua al campo y que se convierta en los recursos del Estado en obras y oportunidades para nuestra gente.

Ese será el criterio con el que Juntos por el Perú evaluará los proyectos que hoy han venido del Poder Ejecutivo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, diputada Paredes.

Tiene la palabra el senador Víctor Flores, vocero del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, por once minutos.

El señor FLORES RUIZ (FP).— Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Consejo de Ministros, señor ministro de Economía y Finanzas, señores senadores y diputados, hoy día no estamos discutiendo solamente cifras, tampoco partidas presupuestales ni cuadros presupuestales. Estamos discutiendo las prioridades del Perú, estamos definiendo dónde y cómo debe estar el Estado, y sobre todo estamos definiendo cómo lograr que los recursos de todos los peruanos se conviertan en seguridad, obras, oportunidades y resultados concretos.

En resumen, señor presidente, vamos a hacer un listado de todo lo que ha guiado nuestro trabajo en estos últimos años, es decir, una gestión con resultados.

Porque el Perú no necesita solamente anuncios, señor presidente, el Perú necesita urgentemente trabajo duro y esforzado.

No basta aprobar presupuestos, hay que ejecutar bien. No basta destinar recursos, hay que convertirlos en soluciones. No basta solamente darle prioridad a lo que nos interesa. No, señor presidente.

Y para lograrlo, el Perú necesita una gestión pública más eficiente, más responsable y capaz de recuperar el orden allí donde años, durante muchos años, y muchos gobiernos irresponsables han hecho que la improvisación sea el día a día.

Señor presidente, el Perú tiene necesidades. Necesitamos más seguridad, infraestructura, servicios públicos, prevención frente a los fenómenos naturales, mayores oportunidades para millones de emprendedores y trabajadores.

Por eso, señoras y señores, miembros de este honorable Congreso, necesitamos responsabilidad.

No existe una verdadera política social si destruimos la estabilidad económica. No existe desarrollo sostenible si gastamos irresponsablemente. Y tampoco existe futuro si no generamos los recursos necesarios para hacer que esos gastos estén debidamente hechos, y así generar una estabilidad y tranquilidad a nuestras futuras generaciones.

El orden fiscal, señor presidente, el producto bruto interno, la meta del déficit fiscal, son conceptos que parecen técnicos; pero yo quisiera que ustedes al interior de sus bancadas y al interior de una introspección propia lo estudien, lo desarrollen y lo interioricen.

El país, señor presidente, que pierde control de sus finanzas, termina pagando más intereses, tiene menos recursos para obra, genera desconfianza, aleja inversiones, es decir, perjudica a las familias.

Hoy no podemos hablar del desarrollo del Perú sin hablar de seguridad, señor presidente, y esto significa que el ciudadano honesto pueda vivir, trabajar, emprender y circular sin estar sometido al miedo.

El transportista tiene derecho a trabajar sin recibir amenazas ni faltar a su seguridad y vida.

La madre de familia tiene derecho a esperar que su hijo regrese sano y salvo.

El ciudadano tiene derecho a vivir sin crimen organizado, y sin que este crimen organizado quede impune.

Por otro lado, señor presidente, en los últimos años distintos gobiernos permitieron que el crimen organizado —y esto hay que decirlo en voz alta— se fortalezca, y que las economías ilegales se expandan, y que muchas instituciones tengan capacidad de respuesta, señor presidente.

Hoy enfrentamos las consecuencias de años de debilidad institucional, improvisación, ausencia de estrategia sostenida contra las organizaciones criminales.

Por eso, nos corresponde no solamente continuar las acciones inmediatas, sino recuperar el Estado, que el terreno fue perdiendo durante años, y hacer valer la fortaleza del Estado.

Debemos establecer indicadores claros para medir la eficacia de la política de seguridad.

Asimismo, señor presidente, esto no puede ser una declaración lírica. Debemos recuperar el orden, la autoridad, la tranquilidad para todos los peruanos.

Como representante de La Libertad no puedo dejar de referirme, señor presidente, con su permiso, al terrible hecho ocurrido recientemente en la ciudad de Trujillo, donde cuatro personas fueron asesinadas y un ciudadano fue secuestrado.

Expreso, en primer lugar, mi profundo pesar y solidaridad a las familias de las víctimas. No existe justificación para la violencia de esta naturaleza.

Trujillo, La Libertad y el Perú no pueden acostumbrarse al horror, ni al terror, ni vivir con miedo, señor presidente.

Lo que corresponde es actuar —ahora sí lo digo desde otro punto de vista— con firmeza, inteligencia, coordinación, resultados. No podemos esconder el problema, señor presidente, pero tampoco podemos caer en el derrotismo.

Asimismo, señor presidente, la población no espera justificaciones. Nuevamente espera resultados y el Estado ha iniciado la recuperación de la autoridad y el orden frente a quienes pretenden sembrar el miedo y la violencia.

Por otro lado, señor presidente, no puedo dejar de referirme a la prevención frente a los fenómenos naturales.

Hemos aprendido muchas veces de manera dolorosa que es mucho más costoso reconstruir que prevenir. Por eso, la gestión presupuestal debe priorizar, señor presidente, por su intermedio al ministro y al primer ministro, las intervenciones oportunas frente al Fenómeno de El Niño.

Necesitamos identificar y atender oportunamente las quebradas, defensas ribereñas, puntos críticos que representan un riesgo para nuestra población a lo largo y ancho de nuestro país.

Necesitamos coordinación entre las entidades responsables. La prevención debe ser una política permanente.

Gestión ante la emergencia, ojo, prevención ante el desastre y resultados antes de que sea demasiado tarde.

Señor presidente, el Perú tiene enormes necesidades pendientes, ¿quién lo puede dudar? Agua, saneamiento, salud, educación, infraestructura, conectividad, seguridad. Estas necesidades deben ser atendidas con criterios técnicos y con resultados verificables.

Por eso, quiero hacer también una reflexión constructiva sobre el proceso de descentralización. Constitucionalmente el Perú tiene un proceso de regionalización inconcluso.

Por eso, señor presidente, debemos hablar con precisión de departamentos y reconocer que la descentralización, como tal, no ha funcionado hasta hoy, no siempre ha cumplido con los objetivos esperados, y la transferencia de recursos y competencias por sí sola no garantiza mejores servicios para la población.

Tengo algunas cifras estadísticas, pero creo que la exposición del señor ministro de Economía ha sido bastante clara, así como la del premier.

La transferencia de competencia de recursos por sí sola, repito, no garantiza mejores servicios a la población. En muchos casos, señor presidente, hay ineficiencia, corrupción, falta de capacidad técnica, deficiencias en la gestión, y funcionarios y servidores públicos que no cuentan con las herramientas necesarias para poder trabajar y actuar.

Por eso, no podemos seguir pensando que descentralizar significa simplemente transferir el dinero, de ninguna manera, necesitamos mayor asistencia técnica, evaluación del modelo, selección de funcionarios, meritocracia, mayor control.

El ciudadano no vive, señor presidente, de la cifra aprobada. Vive del resultado, del hospital que funciona, la escuela que mejora la atención a los niños, el agua que llega a su vivienda, la carretera terminada, la obra que no queda abandonada, señor presidente.

Por lo tanto, es necesario, sí, mejor presupuesto, mejor ejecución y gestión con resultados, señor presidente.

Con respecto a las micro y pequeñas empresas, señor presidente, la señora que todos los días abre su puesto en el mercado, el lustrabotas que sale a las cinco de la mañana o cuatro de la mañana a trabajar, el pequeño productor, la pequeña bodega, el comerciante, el trabajador independiente, ellos necesitan nuestra atención, señor presidente.

Voy a tratar de acortar para poder darles un poco más de ideas.

Señor presidente, no nos olvidemos de Chavimochic, que es una obra que ya lo dijo nuestra presidenta, que va a seguir, va a continuar y va a ser ejecutada.

Asimismo, la carretera Salaverry - Juanjuí, que es una propuesta de hace 60 años para mejorar el intercambio económico de esa zona del país, señor presidente. No podemos esperar que el problema avance y recién reaccionar.

Tenemos la obligación de tener una visión que sí va a demostrar límites y también tenemos la obligación de hacer que la pobreza se reduzca, pero no con discurso, señor presidente. El empleo no se genera atacando a quien invierte, eso lo tienen que saber ustedes también.

Entonces, el Perú necesita menos ideología y más gestión; menos enfrentamiento, más soluciones; menos burocracia, más eficiencia; menos corrupción, más control; menos anuncios, señor presidente, y muchos más resultados.

Finalmente, hoy los desafíos son distintos, tenemos una criminalidad más compleja, una economía que necesita recuperar mayor dinamismo, una enorme necesidad de infraestructura, un Estado que debe mejorar su capacidad de gestión. Por eso, nuestro desafío es enorme, transformar la gestión pública, evitar la improvisación, el Estado tiene que hacer valer el poder que tiene para eliminar la delincuencia y la criminalidad, y toda la transformación para nosotros debe ser un objetivo, señor presidente; es decir, tenemos la obligación de dar resultados concretos a los ciudadanos. Sabemos nosotros perfectamente que no podemos tener un Estado que solamente gaste, de ninguna manera. No queremos solamente programas, queremos resultados, no queremos improvisación, queremos planificación, eficiencia y orden.

Para terminar, señor presidente, la tarea es enorme, pero sabemos cómo enfrentarla, no queremos que los peruanos pierdan la esperanza, queremos construir oportunidades, más orden para gestionar mejor, más eficiencia para resolver los problemas, y para el Perú, señor presidente, gestión con resultados.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Muchas gracias, senador Flores.

La Mesa Directiva del Congreso de la República saluda a los alumnos del Colegio secundario César Vallejo de Juliaca, presentes en la galería.

(Aplausos).

Tiene la palabra la diputada Rossana Alayza, vocera del Grupo Parlamentario Partido del Buen Gobierno, por cuatro minutos.

La señora ALAYZA MACCERA (PBG).— Buenas tardes, presidente.

Quiero empezar agradeciendo la presentación del ministro, reconocemos el esfuerzo del gobierno en algunos puntos y en otros hay prioridades que observar.

En educación, el proyecto tiene una prioridad clara y legítima, el acceso a becas para garantizar educación.

Saludamos el crecimiento a lo asignado a becas, pero lamentamos profundamente que ello ha sido a costa de estudiantes que perdieron sus oportunidades por no haber tenido una respuesta a tiempo por parte del Estado.

Nos preocupa seriamente la infraestructura educativa y temas como la prevención de desastres.

El programa que financia, crea y amplía servicios educativos ha sido recortado, pasa de trescientos noventa millones en el 2026 a trescientos veintiséis millones en el año 2027. Son sesenta y cuatro millones menos. La mayor reducción en el proyecto.

El programa de mantenimiento de locales educativos queda congelado en doscientos noventa y cinco millones. Congelado en soles significa recortado en cemento, en techos y en carpetas. Y lo que es aún más preocupante, el programa que financia proteger locales educativos frente a desastres cae de noventa y cuatro a sesenta y tres millones, un tercio menos.

En la semana de representación, al igual que otros diputados, pude ir a visitar colegios en San Juan de Lurigancho y Lima Norte y mucha fue mi desilusión, mi tristeza y mi molestia de encontrar a cientos de estudiantes, estudiando en módulos con infraestructura educativa que está al 95% para ser demolida y padres de familia haciendo lo imposible, porque estas precarias condiciones en las que tienen que gastar mayor dinero funcionen.

Reconozco, además, el inmenso esfuerzo de los docentes que conocí en estas visitas para que también las aulas sean algo mejor de lo mal que están para sus alumnos.

Recordemos que la presidenta Keiko Fujimori prometió construir 3000 colegios en 5 años. Con este presupuesto no va a estar ni cerca de cumplir esa promesa.

Los problemas de infraestructura, lamentablemente, no solo están en Educación, también están en Salud. El 77,78% de los establecimientos de salud del primer nivel de atención presentan una capacidad inadecuada; es decir, la infraestructura es precaria, el equipamiento obsoleto, inoperativo.

Este presupuesto de Salud pasa de treinta y dos mil millones a tener una disminución en seiscientos ochenta millones de soles respecto al año anterior.

Quiero resaltar que preocupa que el mismo proyecto que advierte que el Fenómeno El Niño Costero se extendería hasta el primer semestre del 2027, con daños en infraestructura y corte de servicios básicos, al mismo tiempo recorte un tercio del programa que protege los locales escolares frente a ese evento.

Los colegios que se inundan en enero son los mismos que no abren en marzo.

Esto no es una discusión presupuestal abstracta. Es si los niños y niñas entran o no a las aulas en marzo.

Eso sí, señor presidente, no queremos escuchar la solución de siempre. Si el colegio no está en pie, mandemos a los chicos a una pantalla. La virtualidad no debería ser una opción, suficiente con Covid.

La educación es más que pasar un temario por Zoom. La educación también es aprender a convivir y es construir comunidad. Es infraestructura de calidad que el Estado debe asegurar.

Son maestros que no violen, y una justicia que actúa en estos casos.

Dejemos ya de poner parches en la educación y hacer que niños...

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Muchas gracias, diputada Alayza.

Tiene la palabra el senador Saúl Armacanqui, vocero del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, por nueve minutos.

El señor ARMACANQUI MORALES (JP).— Señor presidente del Congreso, señor ministro, señor premier, para señalar que todo presupuesto público nos muestra efectivamente cifras más, cifras menos, pero esa es la forma.

El fondo es el propósito político, y el propósito político aquí lo ha señalado el premier, señor presidente, y ha reiterado que este presupuesto constituye un punto de inflexión.

Nosotros ponemos en duda que, efectivamente, este sea un punto de inflexión para este presupuesto.

Un buen presupuesto público debe servir a los trabajadores, a la calle, al pueblo, al campo y a la ciudad.

Sin embargo, estamos viendo, por lo que hemos escuchado en las cifras que el señor ministro nos ha señalado, que persisten tendencias de carácter estructural negativas en la conformación, en la esquematización de este presupuesto.

Por ejemplo, hay un gasto corriente sostenido en desmedro del capital. Pero ¿quién es culpable de todo eso? De eso, son culpables quienes por décadas, años tras años, se han repartido el Estado, se han repartido el gobierno.

Es la clientela que se ha aupado en el Estado, efectivamente. Nosotros jamás hemos participado ni hemos sido beneficiados con la teta del Estado, estimados.

Señalar también que en este presupuesto hay un acentuado populismo centralista y esta vez está golpeando a las regiones.

Y ojo con ello, ¿no es cierto? Eso tiene un trasfondo político, un objetivo político, que ya nosotros consideramos producto de un cálculo que seguramente tienen prefigurado.

Es por ello que el dispendio permanente en la ejecución, es decir, da paso a la corrupción disfrazada en este caso de gastos de mala calidad. Eso es un eufemismo. La corrupción es permanente en el manejo de los fondos del Estado.

Pero también, señor presidente, hay un atentado contra el desarrollo social afectando a sus pilares básicos, es decir, la educación, por ejemplo, en la educación donde los maestros activos son afectados, pero también los cesantes.

Quisiéramos, por ejemplo, saber por qué se incumple la reglamentación de la Ley 32581 de pensiones a los maestros cesantes y jubilados. ¿Acaso no se quiere destinar ningún presupuesto para el cumplimiento de esta ley en el presente año 2027?

¿Por qué han presentado un recurso de inconstitucionalidad para anular esta ley de derechos de los jubilados?

Por qué, por ejemplo, para el sector Defensa se incrementa el 25% del presupuesto, y para los jubilados del sector Educación absolutamente nada.

De igual manera, en salud y particularmente en las zonas alejadas, en las zonas rurales, y en el ámbito amazónico.

Por otro lado, este presupuesto nos parece que es atentatorio contra las emergencias.

La inseguridad ciudadana, ya lo han dicho, ya lo han repetido, la lucha contra el crimen, la extorsión, el sicariato, etcétera, no existe, no está configurado. A esta delincuencia y a los criminales se les está dejando cancha libre al disminuir el presupuesto correspondiente a estos sectores.

Es decir, no hay voluntad política de realmente poner orden. El lema del gobierno, orden. Palabras, palabras, palabras.

De igual manera, las emergencias, las emergencias con las lluvias, las inundaciones, etcétera, que ya hemos visto. Seguramente se están preparando los tractores para recoger los escombros, y eso sería terrible, porque tras los aluviones eso significa solamente la muerte y el entierro con el sufrimiento de las familias.

Señor presidente, había un gobernante que decía que, en el Perú, los problemas del Perú tenían dos soluciones: aquellos que nunca se resuelven, y aquellos que se resuelven por sí solos. Un gobernante que cuya práctica ha sido repetida reiteradamente por los gobiernos sucesivos que se han aupado en el Estado, en el aparato de este viejo Estado y del gobierno.

Nosotros deslindamos, absolutamente nada tenemos que ver con una gestión en este Estado caduco.

Por último, pretendemos que cada sol de este presupuesto le corresponde al pueblo. No debe ser manejo exclusivista, excluyente por parte de quienes se turnan en el gobierno y, por ello, debe tener metas claras, propósitos claros.

Y concluyo diciendo, a propósito del Fenómeno de El Niño el Perú ha sufrido estas inclemencias siempre, desde siempre. En los años 1982, 1983 hubo una forma de asumir este problema dejando hacer y no haciendo nada, dejar hacer y dejar pasar, y el producto bruto interno cayó al 12%.

En El Niño del 2017 se creó Reconstrucción con Cambios, lo cual fue un fracaso estruendoso y eso estamos pagando.

Consideramos que nosotros no somos una bancada obstruccionista, nosotros no queremos bloquear. Nosotros queremos creer en la buena voluntad, señor presidente, de que sean ustedes efectivamente el punto de inflexión.

También consideramos que nosotros lucharemos por ser el punto de inflexión, y seguramente la historia dirá de quién, efectivamente, cumplió con ser el punto de inflexión respectivo.

Nosotros estamos comprometidos con los trabajadores del campo y de la ciudad, con los pueblos del interior del país, con las fuerzas descentralistas. Con un futuro democrático, popular, patriótico, ambientalista y multicultural.

Gracias, señor presidente.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Muchas gracias, senador Armacanqui.

Tiene el uso de la palabra el diputado Christian Aranda, del Grupo Renovación Popular, por dos minutos.

El señor ARANDA VÁSQUEZ (RP).— Señor presidente, por su intermedio, saludar al presidente del Consejo de Ministros, al señor ministro, a mis colegas parlamentarios, senadores y diputados.

Se está hablando puntualmente en qué va a gastar y cómo va a gastar el gobierno el dinero de todos los peruanos. Y en esa línea, un primer gesto positivo, que creo hay que reconocer, es que se va a reducir la deuda, y eso es algo que hay que saludar.

Respecto de los 34 000 millones del periodo pretérito, a los 19 000 de ahora, hay una reducción que podemos bien interpretar como un intento o un esfuerzo de autocontención por parte del gobierno para ser mucho más responsables a nivel financiero. Lo que, por supuesto, no significa que la deuda pública se haya reducido a 19 000 millones, sigue siendo mucho mayor.

Y en ese sentido, sí, creo que cabe aclarar y preguntarle, por su intermedio, señor presidente, al ministro: ¿Qué va a pasar con las operaciones pendientes del sector Defensa, con los recursos de FONDES, con el dinero destinado a las micro y pequeñas empresas? Eso también es sumamente importante.

Un segundo punto, que ha llamado mucho la atención, por su intermedio, señor presidente, es a quiénes les estamos perdonando estos 24 000 millones de soles en impuestos.

Dentro del rubro beneficios y perdones tributarios, estamos pasando de 20 000 millones a 24 000 millones.

Y, por supuesto, nosotros en Renovación Popular no estamos en contra, siempre y cuando dichos beneficios tributarios sirvan para fortalecer las tasas de empleabilidad, el dinamismo económico. Pero eso es algo que me parece pertinente se aclare y se precise quiénes son los favorecidos de estos beneficios tributarios y perdones tributarios.

Finalmente, no podemos debilitar aquellos organismos reguladores de los servicios públicos que recibimos todos los peruanos: Luz, gas, teléfono, transporte. Entendemos que se va a transferir hacia la Procuraduría, nos parece una intención saludable; pero hay que cuidar, no debilitar la capacidad fiscalizadora.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Muchas gracias, diputado Aranda.

Tiene la palabra el senador Carlos Caballero, vocero del Grupo Parlamentario Buen Gobierno, por tres minutos y medio.

El señor CABALLERO LEÓN (PBG).— Señor presidente, por su intermedio, saludo a la representación nacional, al señor presidente del Consejo de Ministros y al señor ministro de Economía y Finanzas.

Hoy debatimos un presupuesto público para el año 2027 de 266 000 millones de soles, 3.5% superior al presupuesto inicial de este año.

La pregunta central no es solo cuánto vamos a gastar. La pregunta es: ¿Se traducirá este presupuesto en bienestar para los peruanos?

El país enfrenta amenazas emergentes transnacionales. La inseguridad ciudadana cobra víctimas todos los días. El riesgo del Fenómeno de El Niño exige prevención, infraestructura adecuada y capacidad de respuesta.

Y, sin embargo, el problema no es únicamente la escasez de recursos, es también la baja calidad y la no oportuna ejecución del gasto público.

A la fecha se ha ejecutado apenas el 52,2 % de los recursos para proyectos de inversión. Eso significa obras que no llegan, servicios que se postergan y brechas que permanecen abiertas para millones de peruanos.

Debemos reconocer una verdad, no lograremos transformar el presupuesto en resultados, nunca, mientras el Estado sigue operando con sistemas fragmentados, trámites en papel, información desconectada y tecnologías adquiridas de manera aislada en una Torre de Babel informático del Estado peruano.

La falta de interoperabilidad genera demoras, sobre costos, vulnerabilidades en la información y espacios propicios para la corrupción.

Por eso, digitalizar el Estado no es un lujo, ni un gasto accesorio, es una condición para ejecutar mejor, vigilar mejor y servir mejor.

Hoy existen recursos dispersos en conectividad, comunicaciones, centros de datos, bases de datos y sistemas de información.

El reto es dejar de comprar soluciones aisladas y construir una verdadera arquitectura digital del Estado con estándares mundiales comunes: seguridad, interoperabilidad y objetivos medibles.

Con los mismos recursos que actualmente se gastan, es posible adquirir un satélite de comunicaciones para dar servicio a todo el Estado peruano con el gasto de dos años o tres años que actualmente venimos haciendo.

Respecto de la inseguridad ciudadana, si seguimos asignando el presupuesto de la forma como lo venimos haciendo, sin emprender verdaderas reformas, obtenemos siempre los mismos resultados.

El gobierno debe implementar, señor presidente, y el Partido del Buen Gobierno lo exigirá, reformas profundas, cambios verdaderos, profesionales, por más dolorosos que sean, dejando de proteger a sus aliados para proteger a todos los peruanos.

Por su lado, las Fuerzas Armadas son indispensables para la defensa nacional y protección de nuestra población. Resulta urgente fortalecerlas, mantenerlas bien equipadas a través de decisiones independientes, soberanas, libres, ahora que las fronteras aparecen en el horizonte de nuestras preocupaciones.

En Salud debemos priorizar la ejecución del hospital de alta complejidad de San Juan de Lurigancho.

Señor presidente, el presupuesto es la herramienta más poderosa del Estado para cerrar brechas; pero un presupuesto que no se ejecuta con eficiencia, no se logrará el bienestar de la población.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Muchas gracias, senador caballero.

Tiene la palabra la diputada Cecilia Chacón, vocera del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, por diez minutos.

La señora CHACÓN DE VETTORI (FP).— Muy buenas tardes, señor presidente, a todos los de la Mesa, al señor premier, al señor ministro de Economía, colegas diputados, señores senadores.

Yo, la verdad, estoy muy contenta que muchos hayan reconocido la problemática que tiene el país.

Quince años de gobierno de izquierda. Quince años, señor presidente, donde no se han cerrado las brechas. Quince años, señor presidente, donde no solamente ha gobernado la izquierda como Ejecutivo, sino también ha gobernado los gobiernos regionales y locales, sobre todo en el sur del país, que es la zona más abandonada y más pobre del país.

Reconozco en ellos, señor presidente, reconocer que hay un problema grande. Ese problema grande son las brechas, las brechas en salud, las brechas en seguridad, las brechas en agua y desagüe, las brechas en educación.

Señor presidente, para poder solucionar un problema, primero hay que reconocerlo, y por eso felicito a los señores que han reconocido cuáles son los problemas que se han ocasionado durante todos estos años por falta de decisión política, por falta de estabilidad política, por falta, señor presidente, de crear un país con esperanza, de poder lograr un país que genere confianza para que vengan las inversiones.

Que no se ha podido durante todos estos años por muchos, no solamente las grandes empresas, no solamente las empresas extranjeras, sino también las nacionales, señor presidente, que no se les ha permitido crecer porque no ha habido estabilidad, no ha habido estabilidad política, no ha habido estabilidad económica.

Pero, señor presidente, hoy estamos ante un nuevo presupuesto, un presupuesto que tiene más del 3.6% que el presupuesto anterior. Un presupuesto, señor presidente, que le da más del 37% adicional a los gobiernos locales y regionales. Un gobierno que debemos de reconocer que está descentralizando los recursos.

Señor presidente, pero un gobierno que no solamente tiene que gastar bien, sino que tiene que seguir generando confianza para que se incrementen los recursos del Estado. Y esto es muy importante, señor presidente, porque las necesidades son inmensas, y con eso coincidimos todos, las necesidades son inmensas, y hay algunos temas que son más urgentes que otros.

Pero nosotros vamos a poder gastar, y aquí felicito la estabilidad fiscal, porque solo se puede gastar lo que se tiene, señor presidente.

Y si nosotros queremos seguir gastando más, primero debemos también de dar las facilidades para que con responsabilidad la Caja Fiscal crezca a través de la inversión privada.

Porque no es dando trabajo en los ministerios, ni dando trabajo en las instituciones del Estado como el Perú crece. El Perú crece con más inversión, señor presidente, el Perú crece con más confianza.

Y la señora Fujimori, la presidenta de la República, lo que ha logrado en su primer mes es justamente eso, confianza para que no haya fuga de capitales. Confianza para que exista esa esperanza que todos los peruanos necesitamos para poder invertir en nuestro país, para poder gastar en nuestro país y no sacar el dinero de los peruanos hacia el extranjero o, en muchos casos, señor presidente, empresas que tienen que cerrar y quiebran porque las reglas no están claras y no saben qué va a ser del futuro del país.

Pero hoy, señor presidente, estamos para mirar hacia adelante, en un nuevo quinquenio, en un Gobierno que lo que ha hecho es priorizar las necesidades. Es realmente, señor presidente, informarle al país cuáles son esas brechas que queremos cerrar. Y, sin duda alguna, los retos son enormes.

Y yo estoy segura de que, con todos ustedes, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, vamos a poder lograr cerrar esas brechas si es que realmente lo que nos importa son los ciudadanos peruanos y no los intereses políticos. Porque no nos olvidemos, señor presidente, que cada cifra tiene un rostro humano. No nos olvidemos de que cada sol en el presupuesto tiene un nombre, tiene una necesidad, tiene una cara. Y eso, señor presidente, no lo podemos olvidar.

Hoy, como dije, hay que mirar hacia adelante. Pero no solamente hay que mirar cuánto vamos a gastar, sino, sobre todo, cómo lo vamos a gastar y cuáles van a ser los resultados de cada sol que nosotros vayamos a invertir en los diferentes sectores.

En el caso de Educación, señor presidente, por años abandonada, hoy, y coincido con muchos de mis colegas, es terrible ver cómo siguen estudiando en aulas precarias, en aulas que se caen, en aulas que eran momentáneas y que ya tienen 10 años y no se las han reconstruido porque muchas veces, señor presidente, estaban más preocupados por temas que no eran los niños y no era la educación, sino ideologías que no compartíamos. Y este es el resultado, señor presidente, de no haber invertido.

Y la educación no sale en la foto de los cinco años, porque la educación es inversión hacia el futuro, es inversión de una autoridad que realmente quiere cambiar el país, no en los próximos cinco años, sino cambiar el país en los próximos 20 años, para que nuestros hijos, nuestros nietos, no piensen nunca más en abandonar el país porque no tienen oportunidades, señor presidente.

Nosotros queremos construir un país hacia el futuro, queremos construir una educación de calidad, queremos construir una educación donde los niños puedan ir a

clases sin pensar que puede haber un terremoto y les puede caer el techo en la cabeza.

Queremos, señor presidente, una educación que los aliste para el futuro, no de paporreta, y donde los temas realmente sean los que los llevan a un progreso y no temas ideológicos que no nos suman ni nos llevan a nada.

Es por eso, señor presidente, que en Educación hay un presupuesto de cuarenta y nueve mil sesenta ocho millones que se tiene, doscientos noventa y cinco millones para el mantenimiento de 55 000 locales escolares.

Locales escolares, señor presidente, que por ahí escucho que se ha prometido un colegio al día.

No se preocupen, se va a lograr. Se va a lograr no solamente con este presupuesto, se va a lograr con los presupuestos de los cinco años.

En el tema de Salud, señor presidente, en el tema de Salud no solamente queremos nuevos establecimientos de salud, sino establecimientos que funcionen, establecimientos que realmente le den una atención de calidad a todos los peruanos.

Este presupuesto también está pensando en los más vulnerables y en quienes más lo necesitan, y tiene mucho más presupuesto justamente para temas sociales, para los más vulnerables.

En el tema de seguridad, igualmente, señor presidente, hay un presupuesto para más policías, hay un presupuesto para mejorar los patrulleros, para inteligencia y, sobre todo, señor presidente, porque muchas veces las cosas no solo se mejoran con presupuesto, sino con decisión política.

Se mejora, señor presidente, dándole nuestro respaldo a nuestra Policía Nacional y a nuestros militares, a nuestras Fuerzas Armadas, que no solamente luchan por nosotros para devolvernos la paz, sino también luchan por nosotros en los fenómenos de El Niño.

Porque es muy fácil criticar, señor presidente, pero son ellos los que ponen el pecho, son ellos los que paran las balas, son ellos los que están detrás de las construcciones en época de emergencia, llevando a niños, llevando a ancianos sobre sus espaldas.

Por todos nosotros, a todos ellos, mi agradecimiento, porque no solo se necesitan más presupuestos, señores diputados y senadores, se necesita respaldarlos, se necesita darles ese apoyo político que todos queremos que se les dé.

Igualmente, señor presidente, en la primera infancia, para nosotros es vital luchar contra la anemia, porque un niño con anemia es un niño al que le cortamos las alas desde sus primeros años, porque ya no va a poder tener el mismo futuro de aquellos que no la tienen.

En el tema de prevención... Y nos sobra en la bancada dos minutos veinte, señor senador.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Se le concede los dos minutos que quedaron pendientes del diputado Alegría.

La señora CHACÓN DE VETTORI (FP).— Muchas gracias, señor presidente.

Tenemos que proteger a nuestra infancia y se va a luchar contra la anemia.

Se está dando presupuesto, señor presidente, para darle a las poblaciones más vulnerables agua en cisternas. Sé que es momentáneo, y el real objetivo es darles agua segura y saludable, permanente, y eso es una de las grandes brechas que este Gobierno está dispuesto, señor, a luchar.

En el fenómeno de El Niño, señor presidente, no nos olvidemos que es mucho mejor prevenir que luego reconstruir. Y he escuchado también a mis compañeros decir que la prevención no debería de ser lo que se debe hacer, sino que se deben dar soluciones a largo plazo. Estoy totalmente de acuerdo. Me hubiera gustado que a sus gobiernos les hubieran dicho eso y que hubieran invertido mucho más en alcantarillado, hubieran invertido mucho más, señor presidente, en descolmatar ríos.

Me hubiera gustado, señor presidente, que, así como exigen hoy, hubieran exigido en el pasado.

Señor presidente, sin duda alguna, pueden quedar muchos temas en el tintero. Sin duda alguna, señor presidente, vamos a equivocarnos, claro que sí, y este Parlamento, todos, incluida esta bancada de Gobierno, está para señalar el camino, está para sumar, está para señalar cuáles son esos errores y para ayudar a que se superen.

Este Parlamento tiene una gran responsabilidad, señor presidente. La responsabilidad es dejar, después de cinco años, un mejor país, un mejor futuro, un mejor Congreso también, porque también nosotros, como parlamentarios, tenemos un gran reto: mejorar la imagen del Parlamento. Y eso, señor presidente, se logra no con presupuesto, se logra conversando, llegando a acuerdos, donde el país tiene que estar por encima de nuestras diferencias.

Este es el compromiso, presidente, de cerrar estas brechas de este Gobierno, de este presupuesto. El compromiso de este presupuesto es mejorar e ir acortando esas brechas, que estoy segura de que, con el apoyo de todos ustedes, se va a lograr; que el pueblo sepa que somos lo suficientemente maduros políticamente para poder sumar y para poder reconocer nuestras diferencias, pero, sobre todo, para poder luchar juntos por el Perú que todos creemos.

Gracias, presidente.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Muchas gracias, diputada Chacón.

Señores senadores y diputados, concluido el debate, tiene la palabra el ministro de Economía y Finanzas, señor Elmer Rafael Cuba Bustinza, para sus consideraciones finales y referirse a las intervenciones de los señores voceros de los grupos parlamentarios del Senado de la República y de la Cámara de Diputados.

El señor MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, Elmer Rafael Cuba Bustinza. — Bueno, he tomado nota de todas las preguntas. Lamentablemente, el tiempo que tengo ahora no permite responder a cada una de sus preguntas valiosas. Seguramente las vamos a enviar por... ¿No se escucha? ¿Hola? ¿Ahora? Hola, hola. Ya.

A ver, muchas de las preguntas han sido muy específicas y no hay manera de responderlas en solamente diez minutos, pero hemos tomado nota en el equipo del Ministerio de Economía para responderlas a cada uno de ustedes de la manera debida.

De manera más general, sí he tomado nota de algunas que me han parecido más conceptuales. Por ejemplo, se habla de que estamos en mínimos históricos de gastos presupuestales, y eso es todo lo contrario: estamos en máximos históricos.

Nunca la República del Perú ha gastado tanto por persona. Hace apenas cinco años éramos treinta y tres punto cuatro millones de personas y el presupuesto era de ciento noventa y siete mil millones de soles. Hoy, este año, somos treinta y cuatro millones de personas y el presupuesto público asciende a doscientos sesenta y seis mil quinientos seis millones de soles. O sea, ha pasado por persona. Los PIA hace cinco años, por persona, ha pasado de cinco mil ochocientos soles a siete mil ochocientos soles. Dos mil soles más por persona en solo cinco años. Hubo un gasto que se ha aumentado este presupuesto por persona en 32%. Entonces, donde uno ve mínimos, las cifras muestran máximos.

También se ha hablado de cumplir la palabra en el mensaje presidencial. Un mensaje muy importante de inclusión social tuvo que ver con el Programa Pensión 65, que se planteó duplicar y está duplicado. En este presupuesto presentado hace unos minutos, se está duplicando el monto que recibe cada adulto mayor en Pensión 65. O sea, estamos cumpliendo en la palabra presidencial.

Se ha hablado que este presupuesto es centralista. No sé cómo se puede hablar sin ver los datos, no hay manera de hablar si uno no ve los datos. Los datos muestran un incremento notable del presupuesto público de la Nación en gobiernos regionales y locales.

Todos los gobiernos subnacionales —como se ha visto en los últimos cinco años— ese presupuesto público de los subnacionales ha subido en 70%. Mientras que el Gobierno Central ha subido en 19%. 70% contra 19%. Y este presupuesto para el

próximo año se mantiene en esa misma dinámica; estamos aumentando en 2.7% para el Gobierno Central, y 5% para el Gobierno subnacional. O sea, esa tendencia a la descentralización se mantiene.

Tercero, se ha hablado de los gastos tributarios que efectivamente suman casi 2% del producto. Pero ¿saben cuáles son las principales exoneraciones tributarias del Perú? Número uno, de lejos, la exoneración de IGV a los productos agrícolas. Ahí, bueno, ustedes pueden presentar también una propuesta para cambiar eso. Yo no estaría de acuerdo.

La segunda tiene que ver con la exoneración al Impuesto a la Renta de las CTS, que también es un monto importante. Y ahora tiene que ver con el IGV a la selva, que tampoco estaría de acuerdo en retirarla.

Por lo tanto, siempre se puede discutir, pero caso por caso, no en genérico de las exoneraciones tributarias.

¿Dónde se gasta? Yo voy a pedir una pregunta, una intervención muy importante que dice lo siguiente: Lo que muestra la intención política del presupuesto público es en quiénes se gasta. Bueno, ahí está en quiénes se gasta: Educación, 22% del presupuesto público. De los ciento sesenta y siete mil millones, cuarenta y nueve mil se va en educación pública. Lo que está arriba es la educación pública. Colegios, educación primaria, secundaria, universitaria, pública. Ahí se va el presupuesto público, en las familias peruanas.

Salud, y estos no son familias que usan seguros privados de salud o se curan en el extranjero; lo que vemos en la pantalla es la función pública de salud, treinta y dos mil millones de soles.

Transportes, es infraestructura, tenemos los Andes, un gran reto, es la tercera función más grande. Y de ahí vienen pensiones, viene obra pública de seguridad y finalmente el tema de protección social. Ahí se gasta.

Protección social ¿qué cosa es? Es Beca 18, es Pensión 65, la alimentación de los jóvenes; ahí está el presupuesto público. Y esos son los más pobres del Perú. Esa es la vocación del presupuesto público, es ampliamente redistributivo.

Finalmente, el tema del Interior. Hay un aumento en el presupuesto del Interior, en gasto corriente, que son bienes y servicios, justamente para mejorar y mantener el tema de la lucha contra los grupos organizados que afectan la seguridad ciudadana.

Y finalmente está el tema de la contradicción. Por un lado, algunos congresistas plantean mayores salarios, todos queremos mayores salarios, ¿ah? Créanme. Yo quisiera aumentar de manera sustantiva el salario de los policías, de los militares, de los profesores, de los médicos y paramédicos, y en general de todos los servidores públicos. Y había venido ocurriendo, además. Gran parte importante del incremento del gasto corriente tiene que ver con salarios, tiene que ver con salarios.

Pero, por otro lado, algunos otros parlamentarios dicen que el gasto corriente es demasiado alto y les gustaría más inversión pública. Pero este mismo gasto corriente son los salarios; entonces, hay que ponerse de acuerdo, tenemos más salarios, menos salarios, más inversión. ¿Por qué? Porque todas las correas salen del mismo cuero. ¿Y cuál es el cuero? El cuero es el PBI y la recaudación. Por eso, hemos hecho énfasis al inicio de la presentación en la importancia del crecimiento económico y en la importancia de bajar la evasión tributaria. Ese es el cuero. Cuando tengamos más cuero, va a haber más correas para todos, para decirlo en sencillo.

Un último tema que tuvo que ver no con una intervención, pero que sí con un grito, que es el tema de las becas. Para el próximo año se están presupuestando 11 000 nuevas becas. “Beca 18”, 5000; Beca Permanencia, 4000; Beca Bicentenario, 100; Especiales Técnicas, 1000; Becas hijos de los docentes, 400; y otras becas, 590. Ese es el récord histórico de becas que se ha dado en la República.

Entonces, ahí estamos poniendo justamente el dinero donde corresponde.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Muchas gracias, señor ministro.

Tiene la palabra el presidente del Consejo de Ministros, señor Luis Fernando Galarreta Velarde.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, Luis Fernando Galarreta Velarde. — Gracias, presidente.

Hemos culminado la presentación. Esto todavía tiene, evidentemente, para debatir en las comisiones respectivas, con los ministros que irán a explicar cada pliego específico. Y creo que hay varias preguntas bastante interesantes en relación, señalaba el senador, si había, no había coherencia en lo que se había hecho una parte del presupuesto. Yo creo que todo eso va a poder aclararse directamente.

Pero quiero señalar, presidente, que nuevamente, como lo dije hace unas semanas aquí, volvemos a coincidir. Y volvemos a coincidir todos. Y lo que viene señalando cada diputado y senador en relación a las necesidades, todos dicen, y lo han señalado por acá también el senador Delgado; Roxana Rocha; Paty Juárez. Cada año venimos, igual como hice hace unos días a presentar la política de gobierno, pero ¿qué se cumple de eso? Cada año se viene a presentar el presupuesto de la República y ¿qué se cumple de eso? Nosotros estamos en el día 35. Yo sé que algunos ya presentaron una interpelación y es su derecho finalmente, pero hay otros, desde quienes han presentado su interpelación a los cuatro días, no importa, hasta la bancada de gobierno, todos coincidimos y todos estamos en la misma línea.

Yo no voy a entrar al debate porque ha habido discursos que son válidos, este es un Congreso, si los grandes empresarios, si solamente se ha explotado, y hay debates

que ya terminaron hace 30 años en el mundo, pero sigo encantado de debatirlo fuera de este recinto, porque hoy día estamos hablando del presupuesto. Los debates ya se han dado y tal es así que la historia ha demostrado cuáles son los países que han crecido y cuáles son los países que han generado pobreza absoluta.

No entraré más a eso, pero sí creo que todos vamos a coincidir que queremos que cada vez tengamos menos pobreza.

Entonces, ahí lo que yo decía hace unos días, lo vuelvo a repetir, ¿por qué algunos países que han aplicado la receta correspondiente se han logrado tener mejores indicadores en su calidad de vida, en sus ciudadanos? Y ahí es donde vuelvo a comentar que hablábamos lamentablemente, todavía quedan muchos problemas estructurales en el Perú y en general. Y uno de ellos, por supuesto, se ha señalado acá, es el capital humano, son nuestros niños, con anemia, niños que en muchas regiones del Perú no solamente llegan al 44, que es el promedio, llegan a 50, 60.

Este presupuesto, por supuesto que esto es una figura, es una foto, ese es un presupuesto que se debatirá, es un presupuesto que, además, todos saben que durante el próximo año seguro que habrá diferentes medidas y acciones. Nosotros vamos a cumplir con lo que hemos prometido.

Yo tampoco voy a entrar al debate y cada uno tiene el derecho y lo respeto a través suyo, presidente, si ustedes gobernaron o no, porque el tema es ¿qué vamos a hacer de acá para adelante? Para mí, gobernamos hace veintitantos años y ahora, obviamente miembro del partido que ganó las elecciones, hemos vuelto al gobierno y tenemos 35 días. Pero, como digo, son debates que los podemos dejar encantados en cualquier foro político como este, pero que acá estamos hablando de presupuesto.

Se requiere general confianza, porque lo que no vamos a hacer es engañarle a la gente y a la población. Lo que no vamos a hacer es ser irresponsables con las finanzas públicas, como ya hemos visto durante los últimos años. A veces el mejor ministro de Economía es el más impopular. Le esperan muchos días ministro Cuba. Ese es el mejor ministro de Economía, a veces es más impopular. Hay otros que son más bien populares y entran hace muchos años en la maquinita. Ahora más bien es de 10 proyectos, reparten a 40 proyectos y lo dividen poquitito a cada uno y por eso es que tenemos, por ejemplo, 252 obras paralizadas en planeamiento.

Nuestra gente de Cajamarca que hablaba a la diputada hace un rato, la gente que está en Madre de Dios, todos los proyectos paralizados. Hay proyectos que se han paralizado al 85% ¿Para qué? ¿Con quién quieren conversar? ¿Alguien quiere negociar? ¿Hay algún funcionario que está buscando volver a negociar para activar el 15%? Por supuesto, hay un montón de corrupción que hay que enfrentarla y la vamos a enfrentar, porque nosotros estamos decididos enfrentar la corrupción.

Y no es que se ha bajado las cifras como lo ha explicado el ministro de Economía. Incluso, se habla de 25 mil millones que ha dicho la Contraloría que se van en corrupción.

Así que, si se ajusta un poco o no se ajusta un poco, debería ser más bien parte de que se enfrente a la corrupción.

Tanto Cajamarca como otras regiones son, y sobre todo Cajamarca es una de las regiones que yo... A través suyo presidente, a los que son senadores, diputados, pregúntenles a los exgobernadores que han tenido.

Algunos los veo en los medios de comunicación hablando qué han hecho, cuánto han bajado la pobreza con los recursos que hay.

Y, evidentemente, algunos dicen “los gobiernos regionales tienen treinta y tantos; o sea, subnacionales y el nacional sesenta y tantos”. Pero en esos sesenta y tantos, estimados senadores, diputados, a través de la Mesa, en esos sesenta y tantos hay un montón de programas que son descentralizados.

Esos no es que sea Lima, son lo que se le da a cada gobernador, a cada gobierno, a cada alcalde, más todo lo que está en el gobierno nacional que va a los programas subnacionales o programas que tenemos en las regiones.

Entonces, presidente, lo que tenemos que ver nuevamente frente a todas estas fallas estructurales que hemos tenido. Hablaba de capacitación de capital humano, que tenemos que prepararlo a nivel de salud, a nivel de educación; hablábamos de la simplificación; hablamos de la corrupción; hablamos de destrabar estos cuellos de botella para generar inversión.

A nosotros nos corresponde dar confianza, como se ha señalado acá, para que vengan las inversiones nacionales y extranjeras, para que generen empleo.

Entonces, por ahí alguien dirá: “¿y dónde está pues la diferencia? Porque se supone que eso se ha hecho”. No, hace mucho tiempo se ha reprimido la inversión, se ha retraído porque ha habido fuga de capitales.

Pero cuando hubo —también lo he señalado aquí— en este ciclo del 2003 al 2013, 6.5% del PBI anual, y aún tenemos ciudades con por lo menos unos 50% de los colegios públicos sin agua, sin desagüe, sin título de propiedad.

¡Es una barbaridad!

Pero, estimados senadores y diputados, a través de la Mesa, nosotros estamos presentando un primer presupuesto.

Y sí es un presupuesto de inflexión, porque lo que vamos a hacer, además de generar —y son condiciones positivas que se presentan además macroeconómicamente—, tenemos que llevar esas condiciones positivas a que se ejecute realmente cerrar las brechas sociales.

Y para eso están ustedes, señores senadores y diputados, a través de la presidencia, justamente para acompañar que eso se ejecute.

Desde la Oficina de la Presidencia de la República, desde la presidenta Fujimori, se están creando oficinas de seguimiento, oficinas de cumplimiento, para que cada cartera cumpla lo que se está comprometiendo en su presupuesto. Para que cada cosa que se dijo en la campaña tengamos una permanente vigilancia, para que se ejecute lo que se ha planteado en las propuestas también de campaña.

Así que, señores diputados y senadores, a través de la Mesa, lo que nosotros hoy día planteamos son, romper esos desafíos estructurales.

Un presupuesto que, por supuesto, se debatirá más, menos. Y acá, nuevamente, todos hemos coincidido.

Yo empecé diciendo que no se trata de cifras, se trata de seres humanos. Y todos han dicho muy parecido eso.

Es imposible no hablar de cifras, porque es el presupuesto, pero el tema de fondo son los ciudadanos.

Es el bienestar de los ciudadanos.

Si nosotros, sea gobierno oposición, no cerramos la brecha esta vez, después de veintitantos años que se habla de presupuesto, de inversión, de crecimiento, seis puntos del PBI... Si esas cifras no terminan en el estómago de los niños, en la salud de los niños, en la capacitación y capacidad para que puedan salir a un mundo mejor y generar empleo, habremos fracasado como Estado.

No el gobierno: el Estado, el país, la sociedad.

Así que, a través suyo, señor presidente, quiero agradecer la atención que todos han dado.

Yo he estado muy atento, como siempre, tengo apuntado cada intervención y, por supuesto, que vamos cada una de ellas, presidente, a responder.

Pero, sobre todo, a convocarlos a que vean en cada región cómo se van a hacer las obras, qué tanto tiempo se demoran.

Porque ¡jojo! son cinco años de gobierno, ¿no? Algunos creen que cuando uno dice: ¡si jura!, ya, entonces hay agua, desagüe, ya no hay estos malditos, no disparan a la gente en la calle.

A ver, por supuesto que hay una decisión de enfrentar el crimen organizado, por supuesto que hay una decisión de cerrar las brechas y a eso apuntamos.

Queremos solamente dos herramientas de los honorables parlamentarios, senadores y diputados: un presupuesto que sea de inflexión y que termine con estas brechas sociales que son absurdas en un país que ha crecido durante años, y la delegación

de facultades que, en su momento, estaré dispuesto también a sustentarla, presidente.

Muchísimas gracias.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Muchas gracias.

Señores senadores y diputados, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Reglamento del Congreso de la República y para conocimiento de la ciudadanía en general, las proposiciones legislativas de Presupuesto, de Endeudamiento, y de Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2027, se publicarán en el Diario Oficial El Peruano, y serán derivadas a la Comisión Bicameral de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República.

La Presidencia y la Mesa Directiva agradecen al presidente del Consejo de Ministros, señor Luis Fernando Galarreta Velarde, y al ministro de Economía y Finanzas, señor Elmer Rafael Cuba Bustinza, por sus exposiciones, y los invita a abandonar la sala de sesiones en el momento que lo consideren conveniente.

Señores senadores y diputados, se suspende la sesión por breve término.

—Se suspende la sesión a las 13:30 horas.

—Se retira de la sala de sesiones el señor presidente del Consejo de Ministros, Luis Fernando Galarreta Velarde, y el señor ministro de Economía y Finanzas, Elmer Rafael Cuba Bustinza.

—Se reanuda la sesión a las 13:31 horas.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Señores senadores y diputados, se reanuda la sesión.

Señores senadores y diputados, antes de continuar, la Mesa Directiva le hace llegar un saludo afectuoso al señor senador David Julio Jiménez Heredia, quien cumplió años el pasado martes primero de setiembre.

(Aplausos).

Del mismo modo, saludamos al señor senador Roger Miguel Astucuri Laura, quien cumple años hoy, 3 de setiembre.

(Aplausos).

Asimismo, se le hace llegar un saludo afectuoso al señor diputado Gabriel Robertino Gonzales Delgado, quien cumplió años ayer, miércoles 2 de setiembre.

(Aplausos).

De igual manera, saludamos al señor diputado Segundo Ticlla Rafael, quien cumple años el próximo sábado 5 de setiembre.

(Aplausos).

Finalmente, saludamos al señor diputado Edgar Gonzales Polar, quien cumplirá años el próximo domingo, 6 de setiembre.

¡Feliz cumpleaños, señores senadores y diputados!

(Aplausos).

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Mociones de saludo, señor relator.

El RELATOR da lectura:

Mociones de saludo

De la diputada Meza Rivera

El Congreso de la República;

Acuerda:

Expresar el más efusivo saludo y sincero reconocimiento a las mujeres indígenas de nuestro país, por su invaluable aporte al desarrollo social, económico, político y cultural del Perú, destacando su fortaleza, resiliencia, y sabiduría como legítimas guardianas de la diversidad cultural y el patrimonio ancestral de la nación, con motivo de conmemorarse el 5 de septiembre, el Día Internacional de la Mujer Indígena.

(Aplausos).

Del senador Noriega Reátegui

El Congreso de la República;

Acuerda:

Expresar el más cordial saludo y reconocimiento al departamento de San Martín, con motivo de la conmemoración de su 120 Aniversario de creación política que se celebra el día 4 de septiembre de 2026, haciendo extensivo dicho reconocimiento a sus autoridades y a toda la población sanmartinense, por su valioso aporte al desarrollo económico, social, cultural y ambiental del país.

(Aplausos).

Del diputado Castro Grandez

El Congreso de la República;

Acuerda:

Expresar el más fraterno saludo y felicitación a la provincia de Chachapoyas, con ocasión de conmemorarse el 5 de septiembre de 2026, el 488 Aniversario de su fundación española de San Juan de la Frontera de los Chachapoyas.

(Aplausos).

Del diputado Peña Córdova

El Congreso de la República;

Acuerda:

Expresar un emotivo saludo al departamento de San Martín, con motivo de conmemorarse el 4 de septiembre de 2026, su 120 Aniversario de fundación, haciendo extensivo este reconocimiento a sus autoridades y a toda la población.

(Aplausos).

De la senadora Ampuero Meza

El Congreso de la República;

Acuerda:

Expresar su más cordial saludo y reconocimiento a la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, a sus autoridades, instituciones y a toda la ciudadanía con motivo de conmemorarse el 488 Aniversario de su fundación de la Ciudad de San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, haciendo votos para que esta importante fecha fortalezca el orgullo, la identidad, y el compromiso de sus ciudadanos en el desarrollo de su ciudad y de la región Amazonas.

(Aplausos)

Del diputado Gatica Vega

El Congreso de la República;

Acuerda:

Expresar su más cálido saludo y felicitación al departamento de San Martín y a todos sus ciudadanos, al conmemorarse el 4 de septiembre de 2026 el 120 aniversario de su creación; reconociendo su historia, identidad cultural, riqueza natural, desarrollo productivo y permanente contribución al progreso de la Amazonia y del país.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la República expresan su agradecimiento a los señores senadores y diputados que han asistido y participado en la presente sesión.

Señores senadores y diputados de la República, se levanta la sesión.

—A las 13:36 horas, se levanta la sesión.